

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V.—Núm. 1.169

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 20 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## INTERESES PROVINCIALES

### Las Ferias de Muestras

Gijón ha dado a Asturias y aún al resto de España un ejemplo maravilloso, un ejemplo de valer, tesón y valentía digno del mayor elogio. Nos referimos a sus Ferias de Muestras. Todo Asturias dió calor a su iniciativa; las autoridades trayendo altas personalidades, para que inaugurasen o cerrasen con su presencia el opulento Muestrario; las Corporaciones subviniendo a su implantación; las Casas comerciales aportando sus trabajos y productos; el público concurriendo un día y otro a recorrer sus stands; la Prensa dando calor fervoroso a la Feria...

Nada faltó, y a pesar de todo, más de una vez oímos quejarse a ese hombre todo actividad e invención, don Romualdo Alvargonzález Lanquín, de que en el propio Gijón no encontraba la asistencia moral que le era necesaria para proseguir su empresa.

No es ningún secreto para nadie, y menos para Gijón, que de la primera a la tercera Feria, en vez de seguir su aspecto una marcha ascendente, se observaba un penoso languidecer hacia una propinqua extinción.

Y no hay por qué maravillarse. Las Ferias de Muestras no pueden repetirse con esa frecuencia por mucho zelo que en su implantación se ponga. Asturias no es una población de primer orden, con el movimiento y la riqueza peculiares de quien puede ofrecer a la vista de todo el mundo un aspecto nuevo cada año. Soñar en Muestrarios internacionales, cuando el mercado reacciona difícilmente ante las innovaciones, es un afán loable, pero que la realidad no lo secundará.

Por otra parte, notábase una creciente desgana entre los comerciantes e industriales expositores. Habían creído que las Ferias son algo así como Centrales de Ventas, y querían ver el resultado inmediato en el mismo stand.

Y eso que en Gijón se daban facilidades comerciales, porque el *bureau* de propaganda de los expositores se transformaba en mostrador de tienda. Todos cuantos han visitado Ferias de Muestras fuera de España, saben que allí no se puede vender. La venta

está prohibida. Cuando algún curioso quiere adquirir un objeto cualquiera del Muestrario, se le entrega una tarjeta con el nombre y domicilio del expositor, comercio o industria, a donde el presunto cliente deberá dirigirse. En Gijón, por el contrario, se autorizaba todo, y aun así, los expositores no obtenían los pingües negocios que esperaban.

Pero había otra razón. Las Ferias, por lo general, son para las novedades; por que los objetos conocidos y arcaicos, estamos cansados de verlos en los establecimientos y tiendas de los industriales. Para verlos y adquirirlos no necesitábamos acudir a la Feria y pagar un precio de derecho de entrada.

LA XVIII Feria de París, de la última primavera, constituyó una verdadera revolución en la técnica industrial, especialmente en simplificación de trabajo y eliminación del factor hombre, y en aparatos de calefacción, cuyo único stand, el de este último aspecto, ocupaba un espacio mayor que de la totalidad de nuestra última Feria.

Pero no nos referimos a la amplitud, que no en vano París representa muchos Gijones, sino a la serie inacabable de invenciones, sobre la Feria XVII, en que se agotaba la curiosidad del visitante.

Las Ferias deben responder a tales empeños, y en provincias como Asturias no es posible soñar con esa ilusión. Por eso nos parece bien que se dé un poco de tregua al afán *ferista* y se vaya sobre seguro y con menos velocidad. La importancia no está en la repetición, sino en el mejoramiento. Una Feria anual en Asturias excede a su capacidad expositiva y económica. Vamos más despacio e iremos mejor.

No es, pues, que la Diputación se niegue a contribuir a la simpática empresa. Dice lo que nosotros, o nosotros lo que la Diputación: que bueno será dejar correr el tiempo, libertándonos de apresuramientos que empeoran las mejores causas. Un aplazamiento no es una suspensión.

## HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR CIVIL

### Programa de obsequios al ministro de Gracia y Justicia

Ayer hemos hablado con el señor gobernador civil, después de la reunión que celebró con las autoridades locales, y nos dijo:

—Hemos tratado de la formación del programa de obsequios que hemos de dispensar al señor ministro de Gracia y Justicia.

Como en realidad solo dos días ha de permanecer aquí, poco podemos ofrecer. Sin embargo, se ha llegado a formar un plan que permitirá aprovechar perfectamente las horas que ha de pasar el señor Galo Ponte a nuestro lado.

El ministro llegará el día 27 en el correo, y a las doce de la misma mañana de su llegada tendrá lugar la inauguración de la restaurada Audiencia, acto que procuraremos revestirlo de la mayor solemnidad, para lo cual el señor presidente de la Audiencia tiene las cosas perfectamente dispuestas.

Seguidamente tendrá lugar un almuerzo, obsequio de las autoridades al señor ministro.

Por la tarde se celebrará el acto de la inauguración del tercer depósito de aguas, sito en la carretera del Cristo de las Cadenas.

A la noche, el Ayuntamiento le obsequiará con un té, que tendrá lugar en la Diputación provincial.

Al día siguiente, 28, se hará una excursión a San Esteban de Pravia, visitando el puerto.

La excursión se hará en un tren especial que la Dirección del Ferrocarril Vasco-Asturiano prometió poner a la disposición de nosotros, dando toda clase de facilidades; y para que el viaje se haga lo más cómodamente posible, en la composición formará el magnífico break

que la Compañía tiene para casos especiales.

En San Esteban almorzará el ministro, y de ser posible visitará el palacio de los señores Selgas, en El Pito.

A la tarde regresará el señor Galo Ponte a Oviedo, y por la noche asistirá a una función teatral.

Al día siguiente regresará el ministro a Madrid.

No es necesario decir que durante su estancia en Oviedo, el señor ministro recibirá las comisiones que le visiten y que tengan relación con los asuntos de su Ministerio.

Además de la Audiencia haremos que el señor Galo Ponte conozca el palacio de los condes de Toreno, que habrá de ser en lo sucesivo vivienda del presidente de la Audiencia, y veremos si es posible acomodar allí el Juzgado de Instrucción, que el Ayuntamiento pretende llevar a dicho sitio, en forma independiente de la casa del señor Rey Gutiérrez.

## LOS CAFES TAMBIEN ESTAN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES SOBRE EL DESCANSO

Después preguntamos al señor Caballero si la circular publicada ayer no alcanzaba igualmente a los cafés. Nos manifestó que los cafés durante las horas del cierre de establecimientos no podrán expender bebidas alcohólicas.

Como todo esto—terminó diciéndonos el señor Caballero—ha de figurar en los acuerdos que tome la Delegación del Ministerio del Trabajo, ya veremos en qué forma se habrá de reglamentar todo esto.

## EN LA DIPUTACIÓN

### Una nota del Presidente

No solo no nos molesta la crítica de nuestros actos, sino que la deseamos y la procuramos, reservándonos el derecho de contestar a lo que se nos diga, eso siempre. Entendemos que la crítica bien intencionada, que coincide con nosotros en el anhelo del acierto por bien general, es una colaboración valiosa. En general no quisiéramos que la censura borrara nada de cuanto contra nosotros se escriba por injusto y excesivo que sea, porque más queremos la ocasión de contestar adecuadamente y dar a cada cual su merecido. Tanto deseamos la crítica de nuestros actos, que sin que el Estatuto diga nada sobre el particular, todos los días damos una nota a la Prensa para enterar al público de lo que hacemos, de nuestros propósitos. No recuerdo época en que la opinión estuviese tan atenta, como está ahora a la marcha de los negocios de la Diputación; no hubo días como estos en que unos y otros periódicos ocupen a diario mucho espacio hablando de las cosas de la Diputación. A estimular el interés de todos en relación con los asuntos de la Diputación y la conducta de los diputados en el manejo de los intereses de la provincia, creo haber contribuido yo con este sistema de publicidad que he inaugurado. Al menos lo que me he propuesto fué precisamente lo que ahora veo. Los pueblos frecuentemente escriben y nos mandan representantes que traen sus anhelos; van interesando cada día más los problemas de la región y la opinión pública los discute con afán. Esto es vida. Ha ya muchos años que yo vengo clamando por esto que ahora me parece estar observando y todos los síntomas dicen que Asturias no será la indiferente de años atrás. Y yo me felicito por lo que creo haber contribuido a su despertar.

Ayer me han visitado los señores

## LOS PROYECTOS DE CALVO SOTELO

### La nueva tributación

II

El propósito del Gobierno no es de aquellos que no han de tener vida legal, añadir un impuesto más a los existentes, sino transformar éstos en una contribución directa única y al efecto invita a que todos declaren lo que constituye su fortuna o, mejor, su renta, sus beneficios, sueldos, etc.

Tenemos tres clases de contribuciones básicas: la territorial, la industrial y la de utilidades y en todas se observan deficiencias que es preciso corregir porque las corrientes modernas exigen modalidades propias de la época, pero de esto a que de un salto gigante nos pongamos a tono con el sistema inglés, del cual parece se han tomado los nuevos dispositivos, o con el sistema alemán que inicia un proceso de retroceso por necesidades ineludibles de la técnica, optáramos por el segundo.

El proyecto del Gobierno establece el sistema de liquidaciones parciales; cada categoría de renta es objeto de una liquidación también parcial; pero cómo no hemos de tomar en consideración las mil y mil circunstancias subjetivas para aplicar un sólo tipo proporcional de tributación?

En toda renta global deben hacerse algunas deducciones que realmente quebrantan aquella. Gastos o pérdidas sufridas en el año en la producción de las diversas rentas; impuestos y tasas pagados al Estado, a las provincias y a los Municipios; intereses de las deudas del contribuyente; primas de seguros sobre la vida contratadas en favor de la familia; cargas de la misma familia que no debe quedar desamparada y tantos otros gastos y quebrantos que en buena Economía Política disminuyen la renta, deben ser deducidos.

Somos defensores del impuesto sobre el patrimonio, toda vez que reúne los caracteres de ser un tributo basado sobre el capital pagadero con la renta, siempre que la cuota anual del impuesto no exceda del tipo normal del rendimiento de los capitales.

No debe sustraerse al impuesto el patrimonio por el sólo hecho de no producir renta alguna, porque esto obligaría al propietario a ponerlo en condiciones de producción o a su inmediata enajenación, en ambos casos con provecho de la colectividad y beneficio del Estado.

Italia, que da un paso de gigante, en cuatro días pone en orden su Hacienda y es objeto de estudio por parte de los más significados economistas.

Pasa de un salto de un presupuesto

de tres mil millones de liras a diez y ocho mil, y si antes, durante las luchas políticas de aquellos Parliamentos, que no se entendían, adoptaba medidas fiscales puramente fragmentarias, sin plan orgánico, emitiendo billetes y contratando empréstitos, del mismo modo que España, para ir tirando, reacciona súbitamente e instituye el impuesto sobre los beneficios extraordinarios con una cuota progresiva a la manera de Inglaterra, Suiza y Dinamarca, y sólo por este concepto recibe mil millones de liras el primer año.

De perlas debió parecerle a nuestro opulento ministro a la sazón, señor Alba, cuando se apresuró a manifestar su propósito de establecerlo en España con general aplauso, si se exceptúa a los interesados, que a los pocos días formaron legión, reuniéndose en el Palace Hotel de Madrid, sin que nunca hayamos sabido por qué razón el señor Alba desistió de medida tan salvadora y tan justa para los intereses de la Patria, que veía crecer de manera asombrosa su deuda, creando a cada paso emisiones de Obligaciones del Tesoro que ahora tenemos que satisfacer.

Más tarde, la patria del *Duce* acomete la reforma fiscal y se lanza a fondo a base de un gran sistema orgánico, inspirado en principios de justicia tributaria, creando seis grandes impuestos "para los ricos", porque eran los que podían pagar y a quienes convenía hacerlo, dada la pavorosa situación que se cernía sobre el país y que hubiera obligado a los empréstitos forzosos.

Estos impuestos fueron: uno basado en el capital, otro sobre las rentas y otro, el más moderado, sobre los beneficios del trabajo.

Estos ejemplos que acabamos de sintetizar son datos bien elocuentes para que todos aprecien la singular excepción que ha constituido hasta hoy la política fiscal española, y puede servir de estímulo poderoso para hacer obra provechosa y conveniente.

Ha llegado el momento de normalizar nuestra Hacienda, que es el verdadero barómetro que determina nuestro crédito y da verdadero valor a nuestra moneda, colocándonos en el rango que nos corresponde, y ante el sólo anuncio de esta posibilidad, estos días se registran en Bolsa cotizaciones tan favorables, que hace algún tiempo hubiéramos tomado por loco a quien nos hubiera comunicado tales presagios.

Juan de POLANCO.

## DE SOCIEDAD

Se espera hoy la llegada a esta capital de nuestro distinguido amigo don Francisco García Baxter.

—Llegó de Bilbao, el ingeniero don Juan Pradera.

—Saludamos en esta población al señor marqués de Ferrera, que regresó a su casa de Avilés.

—Se encontraba ayer en esta ciudad, la distinguida señora de Moreda doña Encarnación Velasco.

—De su dolencia se encuentran restablecidas las encantadoras señoritas Mimí y Moncha Quiroga. Con tal motivo están recibiendo muchas felicitaciones, pues cuentan con grandes simpatías entre la buena sociedad ovetense.

—De Bilbao, llegó a esta población el industrial don Juan Guiverman.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Santander don Enrique Ruiz de Villa.

## DESDE BILBAO

LA "CANASTERA"  
Se extiende la epidemia de gripe por toda la provincia. No obstante la mortalidad es la normal.

UN RAYO MATA A DOS VACAS  
En Llanisca cayó un rayo durante la tempestad desencadenada, matando a dos vacas que estaban próximas a un caserío.

ARREBATADO POR UN GOLPE DE MAR  
Se asegura que ayer, pescando en el muelle de Algorta un individuo de 24 años, apellidado Primo, fué arrebatado por un fuerte golpe de mar, peciendo ahogado.

## PALATINAS

PARA DAR LAS GRACIAS

Madrid.—La Reina doña María Cristina recibió esta mañana en Palacio a una comisión de oficiales del Ejército, procedentes del Hospital de Carabanchel, que fueron a dar las gracias por las atenciones de que fueron objeto.

Conversó afablemente la Reina doña María Cristina con los indicados militares, que salieron satisfechísimos de su visita.

## AUDIENCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

El Príncipe de Asturias recibió hoy en audiencia a una comisión de jefes y oficiales del Regimiento del Rey.

Después recibió también a otra comisión del Cuerpo de Aviación, a quien acompañaba el señor Kindelán.

## EN EL METRO

### El precio es de 20 céntimos

Madrid.—En la nota oficiosa facilitada por la Dirección general de Ferrocarriles relativa a la elevación de las tarifas del Metropolitano se justificó esta resolución, diciendo que con arreglo a la ley la Compañía queda en libertad de fijar la elevación de precios, pero el Gobierno ha conseguido que esta tarifa sea de 20 céntimos en lugar de 25, que pedía.

## Reparando averías

Ferrol.—Se ha dispuesto que cuando salga del dique el acorazado "Jaime I" entre el "Alfonso XIII", con objeto de reparar también averías.

El temporal es durísimo en la costa, siendo imponente en la actualidad el estado del mar.

Ayer me han visitado los señores

## Inauguración de escuelas de Higiene

Granada.—Se asegura que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Amio, vendrá a esta capital a fines de Abril para inaugurar las escuelas de higiene.

## Siguen los temporales

### La nieve en el Puerto Pajares

Ayer continuó nevando en el Puerto de Pajares con la misma intensidad de días anteriores.

La Compañía del Norte realiza trabajos para dar vía libre a los trenes, habiendo sacado de entre la nieve la mitad del tren de mercancías que se hallaba bloqueado cerca del túnel llamado de la Perra.

Por la parte de Busdongo salieron unas máquinas exploradoras con el fin de poder dejar la vía libre de nieve, pero debido a las grandes avalanchas una de las máquinas descarriló, impidiendo que los esfuerzos de la Compañía pudiesen tener el resultado apetecido.

El rápido de ayer fué formado en Oviedo a las 9,15, saliendo a esta hora para Gijón, y como siguen los temporales no se puede saber cuándo podrá quedar la vía expedita.

## Para los damnificados de Cuba

Madrid.—Entre los pintores españoles que han respondido, van recogidas sesenta y dos obras de arte para los damnificados por la catástrofe de Cuba.

Entre ellas figuran las de veintisiete primeras medallas y dos de honor.

## MEDIDAS SANITARIAS

### Clausura de establecimientos

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado una nota, diciendo que han sido clausurados los Cines "El Callao" y "San Miguel" y multadas las empresas con 500 pesetas por no haber cumplido las disposiciones relativas a la desinfección de locales, ni adoptado otras medidas sanitarias, para evitar la propagación de la gripe.

La clausura durará hasta que cumplan esas disposiciones.

También han sido clausurados temporalmente numerosos establecimientos de bebidas.

## Niña desaparecida

Santander.—De Santiago de Heras, desapareció la niña de 15 años Pilar Agudo cuando iba a llevar a su hermano la comida.

Emprendió el camino por la vía férrea sin que en todo el día de ayer se supiese su paradero.

Se avisó a la guardia civil y después de múltiples pesquisas logró encontrar sobre un puente inmediato las almadreñas de Pilar.

Esta mañana, al zarpar un barco cargado de mineral y al recoger un gancho de fauna sacó el cadáver de una niña que más tarde se comprobó era la desaparecida el día anterior.



LA SITUACION POLITICA

# El decreto relativo a la consolidación de la Deuda flotante

**DISPOSICIONES OFICIALES**

La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Real orden del ministerio del Trabajo accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Casas Baratas titulada "La Frium Moderna" de Baracaldo, respecto a la clasificación definitiva de cincuenta casas construidas por dicha Sociedad.

Real orden accediendo a lo solicitado por la Sociedad Obreros de Cartagena, respecto a la clasificación definitiva de treinta casas baratas construidas por la referida Sociedad.

**REUNION DEL COMITE INTERINO DE PROPAGANDA**

Bajo la presidencia del señor López Núñez se ha reunido el comité interino de propaganda de la organización corporativa nacional.

Se acordó editar un folleto sobre la organización de comités paritarios haciendo una numerosa tirada para que sea el mayor número posible los ciudadanos que soliciten su creación.

Se llevarán a cabo actos de propaganda oral por dichos comités.

También se repartirán por toda España unas hojas con los principales artículos de organización del decreto, comentando y aclarando su contenido.

El viernes se reunirá el pleno del Comité en el ministerio del Trabajo.

**REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA Y DEL SEÑOR YANGUAS**

Se sabe de una manera oficiosa que mañana, en el expreso, regresan a esta Corte el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se ignoran las causas que les obligan a adelantar el viaje.

**UNA ENTREVISTA POLITICA**

Se sabe que el marqués de Estella y el señor Yanguas han coincidido en una finca del marqués de Viana en la que celebraron una conferencia, a la que asistió nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

El señor Yanguas vino desde Linares y Quiñones de León y el presidente del Consejo desde Moratalla.

**PROPUESTA DE MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE**

A propuesta de la Junta de jefes del Ministerio del Trabajo, el señor Aunós ha firmado una propuesta de medallas de plata y bronce del Trabajo, a varios jefes y empleados del Ministerio.

**LABOR DE DESARME**

En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado una nota en la que se dice que la labor de desarme y pacificación de la zona se lleva de una manera continua y constante y dá excelentes resultados.

Termina la nota diciendo que a los indígenas, hasta el mes de Diciembre último les han sido cogidas 1.139 fusiles.

**SERVICIOS AGRONOMICOS DEL GOLFO DE GUINEA**

El director general de Colonias ha conferenciado extensamente esta mañana con el jefe de servicios agronómicos del Golfo de Guinea.

**EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION**

Esta mañana visitó al señor Callejo el secretario del Comité Hispano Filipino de Madrid, que habló al ministro del próximo viaje del presidente de dicho comité a Filipinas, donde se propone dar a conocer, por medio de conferencias y proyecciones a las más sobresalientes figuras de la intelectualidad española.

**EN SITUACION DE DISPONIBLES**

Por disposición que hoy publica el "Diario Oficial" pasan a situación de disponibles, un coronel, seis tenientes coronales, dieciocho comandantes, veintitrés capitanes y diecisiete tenientes.

Todos pertenecientes a la escala activa del arma de artillería.

**EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES HABLA CON LOS PERIODISTAS**

El director general de Ferrocarriles, señor Faquinetto, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes en-

tregó una nota en la que se hace relación de la elevación de tarifas del Metro.

Se dice también que los temporales de nieves recrudescidos en España causan trastornos en los ferrocarriles.

La circulación en la línea de Albacete a la Venta de la Encina, aun con intervención de las exploradoras, no pueden pasar de Aller.

La situación de Bonete es la misma que en los pasados temporales.

Los trenes correos y expresos de Albacete y Valencia se encuentran detenidos en Almansa y en Venta de la Encina.

Espera el señor Faquinetto que la situación mejore y poder recibir noticias más optimistas.

**TREINTA Y DOS SENADURIAS VITALICIAS VACANTES**

Con motivo del fallecimiento de don Lamberto Martínez Asenjo, son 23 las senadurías vacantes desde Noviembre del año 1923.

**ACERCA DE LA ASAMBLEA NACIONAL**

Respecto a la próxima convocatoria de la Asamblea Nacional, personas afectas al Gobierno y que conocen algunos detalles de la organización y funcionamiento que se dará a dicho organismo, dicen que desde luego parece ser que los nombramientos los hará directamente el Gobierno.

Con relación a los senadores vitalicios y por derecho propio, se sabe que los primeros tendrán representación en la Asamblea, pero no los segundos.

La Asamblea se reunirá en pleno dos veces por semana y los días restantes lo harán únicamente las secciones, que serán 10, tantas como departamentos ministeriales.

Se sabe también que los ministros no contestarán más que en casos excepcionales a preguntas e interpelaciones.

Los encargados de contestar serán los directores generales.

**LOS TENEDORES DE LA DEUDA**

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas aseguraban esta noche que la impresión que tiene el Gobierno acerca de la cantidad de tenedores de la Deuda que acudirán a la conversión será muy crecida.

**UNA CONFERENCIA INTERESANTE.—INTERVENDRA ESPAÑA EN CHINA?**

El viaje del general Primo de Rivera a Moratalla y la noticia publicada por algunos periódicos de que habían celebrado una conferencia con el Rey Primo de Rivera, Yanguas y Quiñones de León, ha despertado gran interés, atribuyendo a la entrevista importancia política.

Los más la relacionan con la cuestión de Tánger. Según noticias que tenemos por fidedignas, en efecto, fué Tánger uno de los motivos de la conversación, pero ha habido otro de carácter internacional que justifica el deseo de nuestro embajador en París de conferenciar con el Gobierno, y éste es la situación de los extranjeros residentes en China, donde el movimiento xenófobo toma proporciones alarmantes.

**Más vale prevenir**

QUE REMEDIAR, DICE UN ANTIGUO REFRÁN. LOS DEFECTOS DEL CUERPO DEBEN CURARSE CUANDO EMPIEZAN, ANTES DE QUE SEA TARDE. TENEMOS APARATOS PARA CORREGIR TODAS LAS IMPERFECCIONES CORPORALES.

- VISITENOS
- Bragueros.
- Fajas.
- Fajas (Caucho).
- Curas faciales.
- Espaldillas.
- PERFUMERIA
- Droguería y Ortopedia
- Panizo y Vega
- Plaza de la Escandalera
- OVIEDO

Es probable que España se sume a esa manifestación, que, según es lógico suponer, consistirá en el envío de algunos barcos de guerra.

Se supone que apenas llegue el presidente a Madrid reunirá a los ministros para tratar, no solamente de los asuntos que de ordinario ocupan la atención del Consejo, sino del más urgente, que ha motivado el viaje del Sr. Quiñones de León, SANCHEZ GUERRA, ENFERMO

El señor Sánchez Guerra guarda cama atacado de gripe, aunque con carácter benigno.

**El Decreto de consolidación de la Deuda**

**PARTE EXPOSITIVA**

Hoy ha sido firmado el Real decreto de consolidación de las Obligaciones del Tesoro. Es muy extenso. En la exposición se dice que la obra económica del Gobierno no será completa si éste no aspirara a sanear la hacienda desde el punto de vista del crédito.

El volumen global de la Deuda no es tan crecido como angustioso su vencimiento, si con ello no coincidiesen circunstancias aciagas para la vida del país, que por muy remotas que sean no debe dejarse de prever.

En fecha próxima vencerá la deuda emitida en Febrero de 1924. La circunstancia que depara la situación es propicia para abordar el magno problema.

Otras circunstancias verdaderamente gratas aconsejan también aprovechar los momentos. El presupuesto camina hacia la nivelación.

El ejercicio del semestre de 1926 se ha liquidado con notorias ventajas sobre el anterior.

El corriente nace con mejores auspicios, hasta el extremo de poder asegurar que no será preciso

admitir una nueva emisión de la deuda flotante.

En el horizonte no se columbra la perspectiva de sucesos en Marruecos. Todo indica la oportunidad de este vencimiento para intentar su consolidación.

Los poseedores de tesoros emitidos en 1924 tendrán oportunidad de consolidarlos o retirar el imposible en metálico, pero la operación podrá ampliarse con tesoros de vencimiento posterior.

Explica después la deuda que ha elegido el Tesoro para la consolidación, exponiendo también los tipos que ofrece la nueva deuda.

**PARTE DISPOSITIVA**

La parte dispositiva consta de 19 artículos. Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida por el artículo 62 de mi decreto-ley de 3 del corriente mes aprobando los presupuestos generales para 1927 la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas emitirá, en nombre del Estado, títulos de la deuda amortizable en 50 años, a partir de primero de Enero de 1928 con el interés del 5 por 100 anual, sujeto solamente al impuesto del 20 por 100 que establece el número 1, tarifa segunda, del artículo 4.º de la ley reguladora de contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido; y títulos de la deuda amortizable en 50 años, a partir de primero de Enero de 1927, con el interés del 5 por 100 anual, exento del citado impuesto.

Una y otra deuda se emitirán atendiendo a los pedidos de los suscriptores por el valor nominal que en suma sean suficientes para cubrir a los tipos y condiciones del citado artículo 8.º el importe de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de Febrero de 1924, que vencen en la misma fecha del año actual, así como las procedentes de las emisiones de 15 de Abril y 4 de Noviembre de 1924, primero de Enero y 5 de Junio de 1925 y 8 de Abril de 1926, que tienen su vencimiento, respectivamente, en 15 de Abril y 4 de Noviembre de 1928, primero de Enero de 1929, 5 de Junio de 1930 y 8 de Abril de 1931, cuyos tenedores ejercitarán el derecho que les reconocen los respectivos Reales decretos de emisión para presentar sus títulos a la consolidación en el plazo que establece el artículo 8.º

La elección de la clase de deuda que hubiera de entregar equivalente a las Obligaciones presentadas corresponde a dichos tenedores, debiendo declararlo en el acto de presentación de las mismas, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo 11.

Los artículos 9.º y 10.º, carecen de interés.

El artículo 11, dice que los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero próximo inclusive.

El artículo 12, se refiere a la forma en que se admitirá la pignoraición de este papel al tipo de 90 por 100 de los títulos de la deuda amortizable que se encuentren con arreglo a lo que dispone el decreto.

El artículo 13, trata de las operaciones de préstamo con garantía de estos títulos.

El artículo 14, se refiere al mismo tema, y el 15, a la cotización en Bolsa y a la comisión que cobrará el Banco de España.

Los artículos 16, 17 y 18, contienen disposiciones sobre la aplicación de este decreto.

El artículo 19, se refiere a la autorización a la Dirección general de la Deuda para la impresión del papel bien en la Fábrica Nacional de la Moneda o en cualquier Casa extranjera.

**La leche que se vende en España**

Madrid.—Según la Sociedad de ganaderos la leche que se vende en España asciende su importe en pesetas a 152 millones.

ASTURIAS tiene esta riqueza superior a la minera.

Añade dicha Asociación que ni es leche todo lo que se vende ni se vende toda la que se produce.

**Viaje de ministro**

**El Sr. Galo Ponte, en Granada**

Granada.—A las once de la mañana el ministro de Justicia, acompañado de las autoridades, visitó la Alhambra.

Después estuvo en el Generalife, viendo funcionar los surtidores.

A la una de la tarde tuvo lugar el banquete en honor del ministro en la Alhambra.

Asistieron 180 comensales. El alcalde ofreció el banquete en un extenso discurso, en que hizo elogios de la actuación del Gobierno.

El ministro agradeció el homenaje, el cual lo aceptaba para dedicarlo a sus compañeros de Gabinete.

Agregó que traía al acto la representación del Gobierno, singularmente de Primo de Rivera.

Terminó elogiando la belleza y laboriosidad de Granada.

A las cinco y media se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

Después se le obsequió con un te en la Diputación.

**EL TEMPORAL**

**REFERENCIAS OFICIALES**

Madrid.—A las siete de la tarde se han recibido noticias en la Dirección general de Ferrocarriles, dando cuenta de haber quedado interrumpida la línea de Cartagena.

El rápido de Madrid está detenido a 5 kilómetros de Chinchilla.

Como el maquinista ha hecho varias tentativas infructuosas para proseguir el viaje, se propone regresar a Chinchilla.

El temporal es fortísimo entre Antera y Bonete, temiéndose por el personal de esta última estación, que ya esta mañana se encontraba en difícil situación.

La Comisaría de vigilancia de la estación del Norte comunica que la línea de Asturias está interceptada desde Santa Lucía a Busdongo por haber sobre la vía 65 centímetros de nieve.

Por eso no se despachan billetes más que hasta Santa Lucía.

**EN ALBACETE**

Han salido fuerzas de la guardia civil de Almansa, Aljara y otros puntos para auxiliar a los viajeros detenidos y vigilar los alrededores.

Una pareja de la guardia civil de Aljara encontró a unos niños que se habían caído de una caballería y estaban a punto de perecer de frío.

El tren de socorro que había salido de Almansa tuvo que regresar al punto de partida.

Entre las estaciones de Chinchilla y Almansa solamente hay un tren detenido.

**Colocación de una lápida**

Madrid.—Los alumnos de la facultad de Filosofía y Letras colocaron una lápida en el aula en que explicó el catedrático don Julio Cejador.

**La unión de radiotelecomunicaciones**

Madrid.—Ha dado comienzo el concurso convocado por la Unión de radiotelecomunicaciones.

Asistieron muy buenos equipos civiles y militares.

**Lo que puede el alcohol**

Santander.—En el pueblo de Hermosa se encontró el cadáver de un hombre como de unos cuarenta y ocho años.

No tenía lesión alguna. El forense certificó que, dicho individuo había muerto de un ataque de alcoholismo.

**Verdadera ocasión**

MUEBLES BARATÍSIMOS. Grandes rebajas de precios durante el mes de Enero

**Casa Tuero**

C/MIROVILLA, 19.—OVIEDO

**¡Todo el día siento picor!**

Un consejo: Use el Mitigall Friccione todas las partes que le piquen con el Mitigall „Bayer“

y el picor le desaparecerá en seguida.

La eficacia del Mitigall en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmado por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias.

Use Vd. también Mitigall!



**HOY JUEVES**

**VENTA de RETALES**

**EN ALMACENES**

**“Blanco y Negro”**

Continuamos liquidando los géneros de LA VILLA DE PARIS, de Gijón, a precios increíbles

**ALMACENES**

**“Blanco y Negro”**

Fábrica de Impermeables de paño sin goma

Casa JAVIER MARTIN

RUA, 18.—OVIEDO



# VIDA MUNICIPAL

## OFICIOS

Se oficia a don Manuel García Cabeza, de Colloto, para que pase por la Intervención de Fondos Municipales a satisfacer los timbres municipales correspondientes a dos autorizaciones de obras.

—Se oficia también a doña Laura Fernández, autorizándola para construir un gallinero en Colloto.

—Idem a don Manuel González para hacer reformas en la Piñera (Priorio).

—Idem al Inspector de Sanidad para que gire una visita al local destinado a cuadra en la calle de Campomanor.

—Idem a don Manuel García para que arregle los canales de la casa número 8 de la calle de Covadonga.

—Idem a don Rodrigo Uria para lo mismo en la calle de Azcárraga.

—Idem a don Antonio Menéndez para lo mismo en Azcárraga, 3.

—Idem de don Toribio Carranceja, en Guillermo Estrada.

—A doña Elena Caballero se le traslada oficio sobre el informe que dá el Arquitecto sobre las obras que se deben realizar en la casa de su propiedad, sita en la calle de San Antonio, número 6.

—A don José de la Presa comunicándole la autorización a fin de que habite la casa número 6 de la calle de Campomanes.

—Pasa a informe del Ingeniero jefe de Ferrocarriles una instancia de don Pedro Rubín, que desea construir un apartadero en el antiguo paso a nivel de los Pilares.

—A doña María López Nuño se le oficia para que se presente en Intervención a pagar los derechos de obras que realizó en su casa de la calle del Doctor Casal, y a don Ricardo Fernández, de Oviedo, se le autoriza para efectuar obras de cimentación en la calle del Cabo Novál.

—INSTANCIAS INGRESADAS  
En la Secretaría han ingresado las siguientes instancias:  
Don Antonio del Rosal Rico, para colocar tres aparatos de gasolina.  
—Don Francisco González para reformar una casa en Trubia.  
—Don Vicente Fernández para que le reconozcan una cuadra en el Postigo.

—LA GUARDIA MONTADA  
Pasa a informe de Intervención para que habilite el crédito correspondiente.

—Doña Juana López García  
Cumplida su misión en la vida con los escrúpulos de la mujer cristiana, descansó en la paz del Señor en esta ciudad la respetable anciana doña Juana López García, madre cariñosa de nuestro querido amigo el dueño del acreditado Hotel Francés don Cándido Muñoz.

Había llegado a edad longeva. Pero hemos podido observar en las ocasiones que la visitamos en el domicilio de su estimadísimo hijo, que tanto la amó y tantos cuidados la ha prodigado, que los años no habían hecho flaquear su espíritu, que parecía eternamente joven. Aunque estaba relevada de toda labor por insignificante que fuera, porque se la rodeó de las mayores comodidades, sentía placer atendiendo extremosa a las cosas de la casa. Inteligente, y con plena lucidez hasta los últimos días, maravillaba con las actividades que desplegaba a sus años.

No era nativa de Oviedo, pero por Oviedo sentía hondos cariños. No en vano había pasado aquí los años mejores y con la satisfacción de ver a su hijo don Cándido acrecentando sus prestigios y consolidando su posición. Pero no olvidaba al pueblo de su naturaleza y hacia él hubiera ido si no la detuvieran grandes afectos familiares.

Bondadosa y de las mejores costumbres, se había conquistado muchas relaciones, manifestándose el general sentimiento por su muerte en el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado ayer con muy numeroso acompañamiento.

Los duelos estaban constituidos: Uno de amigos, por el presbítero don Leopoldo Gutiérrez, nuestro compañero de Redacción don Ramón Torre López y don Manuel San Pedro.

Otro de amigos, por don Francisco Vega, don Armando Montes, don Amador Díaz y don Antonio y don Francisco Campa.

Y el de familia, formado por el hijo de la finada don Arturo Muñoz López, secretario del Ayuntamiento.

diente a fin de crear la consiguencia para el sostenimiento de la pareja de Guardia Urbana montada, acordado crear en la pasada sesión.

## LA PLAZA CIRCULAR DE LA VEGA

Se halla terminado en el Ayuntamiento todo lo referente a la Plaza Circular que ha de hacerse frente a la Fábrica de Armas de la Vega.

Sólo falta que se despache por Obras Públicas, lo que se ha recomendado con urgencia.

## EL CIERRE DE TABERNAS

Uno de los días de esta semana el señor Alcalde reunirá la Delegación local del Ministerio del Trabajo para tratar de la clasificación que le corresponde al Concejo de Oviedo para la aplicación del Reglamento del Descanso Dominical y que se refiere principalmente al cierre de tabernas en domingo.

## SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Orden del día para la Permanente de hoy:  
Lectura del acta anterior.  
Comunicaciones oficiales.  
Balance de los presupuestos ordinario y extraordinario.  
Reclamaciones sobre el impuesto de cédulas.

Instancia de don Inocencio Martínez, sobre cambio de puesto en el escalón.  
Expedientes de pobreza.

Instancia de don Ignacio Azurmeneta, para acometer a la alcantarilla general las aguas sucias de una casa de la calle de G. del Valle.

Idem de doña Cándida Sánchez, para idem, idem, en Pumarín.  
Idem de don Rufino Vega, para que se le abone exceso de acera construida en su casa de la calle de San Roque.

Idem de don José Blanco, para idem idem, en la calle del Marqués de Teverga.  
Idem de don Francisco González, sobre reclamación contra el plano de urbanización de la zona N. E.

Instancia de don Manuel Iglesias, para ampliar su casa, en Faro.  
Idem de don Alfredo García, sobre devolución de derechos de un piso no construido en una casa sita en Teatinos.

Cuentas.  
to de Albares de la Ribera, provincia de León, y por sus nietos don Angel y don Cándido Muñoz.

Descanse en paz la virtuosa anciana y reciban sus hijos doña Leonarda, don Cándido y don Arturo, hijos políticos don Miguel Calvo, doña María de la Concepción González, don Pedro Pirón y doña Virginia Sarmiento, nietos, entre los que se cuenta nuestro buen amigo don Angel; hermana doña Eugenia y hermano político don Benito Ortega, la expresión cordial de nuestro sincero pesar.

## Doña Josefa Beretervide Mayoz

En Villalegre (Avilés) ha entregado su alma al Creador, después de una vida edificante en virtudes, la anciana señora doña Josefa Beretervide Mayoz, de distinguida familia, para la que los de LA VOZ DE ASTURIAS guarda afectos especiales. Dios la ha llamado a su seno, y piadosamente pensando le concederá el premio reservado a las criaturas elegidas en la mansión de los bienaventurados. Merecido lo tiene su alma sin mácula, que solo suspiró por el bien de los suyos y los extraños. Era su alma grande y generosa y para ella han de pedirse las bendiciones del cielo. Esposa que encendió su corazón en el amor más casto y puro, en los santos ideales que deben presidir el hogar, presentado a los ojos del mundo como cosa augusta, derramó ternuras para el noble esposo, alertándole en el trabajo incesante para que los hijos miraran en aquel ejemplo la traza para su vida. Y como fue también buena madre, abnegada siempre, celosa de sus exquisitos deberes, crió y educó unos hijos que han honrado y enaltecido sus apellidos.

No abandonó un instante las prácticas religiosas, como no había abandonado las sacrosantas del hogar; y sintió a diario el desvelo de la cristiana mujer que tiene la conciencia limpia de prejuicios e impurezas.

Tuvo satisfacciones su vida, y han ido a la cuenta de las que pudo gozar, no solo las del propio hogar, sino las que le brindaron los hijos

en sus hogares respectivos, en los que se han seguido las enseñanzas recibidas de los mayores.

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en la capilla de la Luz (Villalegre) y a continuación se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Carriona, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El cadáver fué llevado en hombros de sus nietos hasta la entrada de la villa, donde se formó la asociación.

Acudieron a rendir el último tributo a tan distinguida y bondadosa señora gran número de personas de Oviedo, Avilés, Gijón, Cornellana, Llanera y casi todo el pueblo de Villalegre.

El duelo de amigos lo formaban don Ricardo Escobar, don Fernando García Zuloaga, don Amaro Ovies, don Enrique Barona, don Domingo A. Casariego, don José Aspiroz y don Vicente Ocerín.

Como compañeros de los hijos de la finada se congregaron los médicos don Juan Vilas, don José M. Álvarez, don José Saracho y el farmacéutico señor Campa.

El de familia, presidido por el párroco de Villalegre don José P. Teral, lo constituyeron los nietos, hijos políticos y sobrinos don Fernando, don José y don Angel Muñoz Toca, el padre de estos don Aciselo Muñoz Vigo, don Dionisio M. Blanco, don Raimundo Pascual y don Rafael Clavaguera.

A sus hijos doña Rosalía, don Guillermo, reputado boticario de Posada de Llanera; don Eugenio, distinguido médico de Cornellana, y don Isidoro, también acreditado boticario de Villalegre; hijos políticos nuestro distinguido amigo don Aciselo Muñoz Vigo, prestigioso catedrático del Instituto general y técnico de la capital y celoso diputado provincial; doña María de la Concepción Mier y doña María Menéndez, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia.

Agrupación de periodistas  
Santander.—Se reunió esta tarde la agrupación de periodistas regionales, que acordó nombrar la siguiente comisión:  
Presidente, don Julio Vañín  
Vice-presidente, don Eduardo Rado.  
Secretario, don Ramón Martínez.  
Vocal, don Jaime Rubayo.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

¡IMPORTANTE!  
ES EN GRADO MÁXIMO LAS GRANDES REBAJAS QUE HACE

# "EL PARAISO"

En Pañería, Lanería, Piezas de tela blanca, Camisetas, Cobertores, Colchas y preciosos géneros para batas

FRUELA, 20 (Frente a la Diputación) OVIEDO

NOTA: La casa más importante en Peletería. Se recibieron las pieles que usted necesita.

¡Ojo, novios!  
No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

Armarios nogal satén, luna biselada	PTAS. 160
1.ª con 6 perchas	90
Armarios roperos 1.ª con 6 perchas	85
Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada	12
Mesita de noche	40
Mesas de comedor extensibles	125
Aparadores modernos con mármol	25
Colchones confeccionados	5
Almohadas	45
Cama de haya, somier 1.ª	

Casa CARLOS  
Frente al Cuartel de Santa Clara  
Teléfono 7-92—Oviedo

## Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL  
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

## Gran Popular Cinema

HOY JUEVES  
Gran ESTRENO de la hermosa superproducción  
"EL DESIERTO BLANCO"

Por los artistas Pat O' Malley y Clara Winsler, intérpretes del «Manual del perfecto casado».

Pronto: La hermosa película española por Elena Cortesina  
"Flor de España"

Toros - Luz - Belleza - Alegría  
"Flor de España"

El próximo sábado, FENOMENAL COMBATE DE BOXEO

Próximamente: Última producción del malogrado Rey de la Risa, Max Linder, titulada:  
"Mi Tío me adora o Max Linder en América"

LA EMPRESA

## MUERTO ILUSTRE EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela.—Esta tarde se ha verificado el entierro del Arzobispo.

Se le rindieron honores de capitán general.

Para representar al Rey vino de La Coruña el general Feijóo.

Presidieron el duelo el gobernador civil en representación del Gobierno, el alcalde y otras autoridades.

En otra presidencia iban los sobrinos del finado.  
El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

El cadáver recibió sepultura en la capilla de la Virgen del Pilar.  
Mañana se celebrarán los funerales.

## Fricción CEREOL

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORES. ACTO SEGUIDO DE SU USO

Precio: 4 pesetas  
De venta: En todas las Farmacias.  
Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA y GARCIA ZALONA y C.ª OVIEDO

## Homenaje a Arredondo Primo de Rivera y Sanjurjo, en Baeza

Córdoba.—En el rápido ascenso han pasado para Baeza el presidente del Consejo y el ministro de Estado, para asistir a la inauguración del monumento al comandante Arredondo, muerto en Melilla.

Fueron saludados en la estación por las autoridades.  
El presidente dijo que regresaba muy satisfecho de la cacería.

Se propició regresar inmediatamente a Madrid; y si tuviera tiempo, esta misma tarde.

Comunican de Baeza que a las dos de la tarde se celebró en el local de la Remonta de Caballería el anunciado banquete, asistiendo el coronel Liniers, en representación de la Reina; el general Franco, en el del Rey; el coronel Millán Astray, en el del Alto Comisario; el teniente coronel Ganderías, en el del infante don Carlos; el capitán general Ardanz, el gobernador civil de Jaén, alcaldes de Baeza y Ubeda y más de seiscientos comensales.

Poco antes de terminar el banquete llegaron el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Pronunciaron discursos el gobernador civil de Jaén, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

A las tres y media de la tarde se procedió a la inauguración del monumento al comandante Arredondo.

El acto fué solemnisimo.  
Pronunciaron discursos el coronel Millán Astray, un representante de la familia Arredondo, el ministro de Estado y el presidente del Consejo.

Varias señoras leyeron discursos y depositaron ramos de flores y coronas al pie del monumento.

Esta noche, a las ocho, salieron para Madrid el general Primo de Rivera y Yanguas.

## UNA DESGRACIA Joven herida por disparo de escopeta

Ayer por la mañana llegaba a la Casa de Socorro una joven conducida por un coche y a quien acompañaban personas de su familia.

Al parecer, según se decía, lo ocurrido había sido una verdadera desgracia.

La joven, que se llama Piedad Fernández, de 20 años y vecina de Colloto, venía herida en una pierna.

Sacada del coche por las personas que la acompañaban, fué colocada sobre la mesa de operaciones, siendo asistida inmediatamente por los médicos de guardia.

Estos le apreciaron una tremenda herida en la pierna izquierda, producida por disparo de arma de fuego, presentando un gran desgarramiento en la carne.

Hemos interrogado a las personas que en la Casa de Socorro se hallaban, las que nos explicaron las causas de las lesiones que padecía Piedad.

Al parecer, esta joven se encontraba haciendo las labores de la casa y al barrer cerca del sitio donde se encontraba una escopeta cargada con perdigón, se le enredó la escoba en el arma, cayendo ésta al suelo y disparándose, produciéndole las heridas que padece.

Después de curada se dispuso su traslado al Hospital provincial, a donde fué llevada inmediatamente.

El Juzgado entendió en este asunto por si en el suceso pudiese existir alguna circunstancia que no fuese la puramente casual, que según se comprobó no fueron otras las que rodearon este suceso.

## UN VUELO A CABO JUBY

Madrid.—"La Correspondencia Militar" dice esta noche:  
"Según noticias particulares recibidas en Madrid esta tarde, los aviadores Barberá y González Gil, que proyectaban el vuelo directo a la Guinea, salieron esta tarde, a las dos, de Sevilla con dirección a Cabo Juby con objeto únicamente de probar el motor que estaba preparado para aquella empresa.

La avanzada hora de la salida permite asegurar que los aviadores lucharán con los inconvenientes de un vuelo nocturno.

## Sabina Aguirre

Bolsos para señora, modelos siempre nuevos, culotes, camisas pantalón y combinaciones de punto a mitad de precio

CIMADEVILLA, 30

## Noticias de última hora

Almería.—Se ha desencadenado violentísimo temporal, causando grandes destrozos.

El vapor correo "Iseño", que había salido para Melilla, tuvo que regresar.

Teruel.—Hoy ha terminado la vista por el crimen de Oliele.

El fiscal y el acusador privado sostuvieron la petición de pena de muerte.

Barcelona.—En el vecino pueblo de Moncada ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados Juan Cabrera y Francisco Piñero, obreros a quienes se extrajo por los mozos de escuadra en grave estado.

Ferrol.—Hace un frío intensísimo. Cayó una enorme nevada.  
El puerto está cerrado.  
Ha entrado de vuelta el vapor español "Paris".

El aspecto del mar es imponente.  
Coruña.—Desde Casares comunican la guardia civil que está detenido un tren de mercancías en el kilómetro 511 a causa de un desprendimiento de tierras.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad en la zona del protectorado.

—De la Inspección de guardia de Atocha comunican que se encuentran detenidos por la nieve los rápidos ascendente y descendente de Valencia en Chinchilla.

El mixto de Alcázar a Valencia está detenido en Pozo Cañada.

El correo que debía salir esta noche de Madrid para Valencia ha suspendido la salida.

Sevilla.—Los aviadores Barberán y González Gil están realizando un vuelo de prácticas de 24 horas por la costa de Marruecos y Sur de España.

A las cinco de la tarde de hoy se elevaron de Tablada para tomar tierra mañana, a las cinco, en la misma base. Como alimentos sólo llevan líquidos.

Tetuán.—Reina fuerte temporal, habiendo causado enormes destrozos.

Ceuta.—El temporal es violentísimo.

En la barriada Príncipe Alfonso el huracán, que ha durado 14 horas, derribó catorce casas, quedando las familias en la calle.

Numerosas construcciones particulares y oficiales han quedado también casi destruidas.

Bruselas.—A las siete de la mañana, a los 86 años de edad, ha fallecido la ex-Emperatriz Carlota.

## Sección Bursátil

	AYER Ptas.	HOY Ptas.
Interior, 4 por 100	67,30	67,20
Exterior, 4 por 100	80,60	80,70
Amortizable, 4 por 100	88,75	—
Id., 5 por 100, anterior	90,50	90,60
Id., id., 1917	90,50	90,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,80	102,25
Id. id., a dos años	102,50	102,70
Id. id., a tres meses	102,00	102,00
Id. id., a dos años, nvas.	103,00	102,90
C. H. E., 4 por 100	88,60	88,50
Id., 5 por 100	96,90	96,60
Id., 6 por 100	107,60	107,60
Banco de España	630,00	631,00
Id. Hipotecario	402,00	402,00
Id. Hispano-Americano	165,00	109,00
Id. Español de Crédito	201,00	200,00
Id. Español Rio Plata	165,00	—
Arendataria de Tabacos	192,50	197,50
Unión Epila. Explosivos	388,00	380,00
Azucareras, preferentes	—	95,25
Id., ordinarias	32,00	—
Duro-Felguera	59,25	58,95
M. Z. A.	472,00	468,00
Norte de España	487,50	482,00
Mptino. Alfonso XIII	141,00	141,00

## CAMBIOS

Francos	24,75	24,90
Libras esterlinas	30,10	30,25
Francos suizos	119,60	—
Id. belgas	87,50	—
Marcos	1,4	—
Dólares	6,19	6,24

## POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19  
Merluza de altura, de Gijón, a 8 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 7,75.  
Idem de medio kilo, 3,50.  
Pestañas de merluza, 4.  
Almejas de Avilés, 3,50.  
Cabezas de merluza, 0,50, 0,40 y 0,50.

Diariamente se reciben huevos fresquíssimos de todos los sitios de Asturias, y siendo este mes el mes de verano por los comercios para los grandes descuentos, esta Casa hará a partir de hoy, y por un solo mes, que a todo el cliente que compre una docena de huevos se le den trece, o sea la docena del fraile.

Los huevos son fresquíssimos y de excelente sabor.  
No se venden del extranjero.  
Se garantiza frescura y gusto.  
Precio de 3 y 4 pesetas docena de 13 huevos. Además todo cliente que presente 25 pesetas en tickets, se le abonará 1,25.



# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

#### GESTIONES DEL ALCALDE EN OVIEDO

El alcalde nos manifestó ayer que en el viaje efectuado a Oviedo el día anterior, acompañado del primer teniente alcalde señor Valdés Cores y del diputado provincial señor Ramírez, hizo las siguientes visitas:

A Obras públicas, en vista mal estado de las travasías de la población de la carretera de Ribadesella a Canero, principalmente desde el fielato del Infante a la estación del Norte, gestionando del ingeniero jefe de aquel ramo la reparación de toda la zona referida.

Dicho ingeniero se mostró propicio al arreglo, reconociendo la justicia de la petición, encargando al mismo alcalde que recomendase a la oficina de Obras públicas de Gijón el rápido envío del presupuesto de las obras a realizar, para tenerlo preparado cuando llegue el envío del dinero del ministro de Fomento.

También le habló el alcalde de la necesidad de continuar el expediente para la pavimentación de todas las travasías de la población, puesto que hay que tener en cuenta que esto llevará mucho tiempo, y el Ayuntamiento contribuirá a ella en la parte que le afecta, y habrá de hacer la consignación correspondiente en los presupuestos extraordinarios de saneamiento.

Ante esas consideraciones, el ingeniero jefe prometió dar al asunto la mayor actividad.

Luego visitó el alcalde, con sus acompañantes, al presidente y vicepresidente de la Diputación, para pedirles que la Corporación provincial haga el muro de contención de la carretera del Piles a la Providencia, con objeto de poder ensancharla en otros tres metros en la zona lindante con el mar y al mismo tiempo librar a la carretera de los daños que causaría en ella el oleaje.

El señor Alas Pumarín llamó en el mismo momento al ingeniero señor Linares, encomendándole que a la mayor brevedad haga el presupuesto de las citadas obras para comenzarlas inmediatamente.

Añadió el presidente de la Diputación que teniendo en cuenta la importancia grande de Gijón y el deseo de la Diputación de contribuir en cuanto pueda a su embellecimiento y bienestar, consignará la cantidad precisa para la obra total.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, dijo que éste también contribuirá a esa mejora.

Visitaron después al señor gobernador civil, quien tuvo la deferencia de invitarles a comer para poder hablar más ampliamente de los asuntos que interesan a Gijón.

El alcalde le dió cuenta del estado sanitario de los barrios de Los Campones y La Picota, en Tremas, manifestando el gobernador y el inspector de Sanidad que acudió en aquellos instantes, que, para atender mejor a esos barrios, la Junta de Sanidad de Gijón debía declarar los infectos y, aunque la enfermedad es benigna, toman todas las precauciones necesarias para cortar su propagación, extremando las de vacunación obligatoria antídica.

Durante la comida habló el gobernador del ferrocarril de Lleras, indicando la necesidad de tener una entrevista los alcaldes de los pueblos comprendidos en el trazado, para que mancomunadamente pidan al Estado la cesión de dicho ferrocarril, para construirlo los mismos Ayuntamientos, ya que en conversación sostenida últimamente con el ministro de Fomento, mostrábase éste partidario de esa solución, por ser la de más fácil realización, y a la que el ministro y el gobernador contribuirían dando todas las facilidades necesarias.

El gobernador hizo entrega al alcalde de la cantidad de 1.600 pesetas para distribuir las en la forma siguiente:  
Cocina Económica, 500; Hospital de Caridad, 250; Patronato de San José, 500; Cantina Escolar, 250; Escuelas del Ave María, 100.

Tanto el alcalde como sus acompañantes regresaron a Gijón muy bien impresionados del resultado de sus gestiones.

**EL ENSANCHE DE UNA CALLE**

El alcalde nos manifestó ayer que

continúan las gestiones para ampliar la calle de Menéndez Valdés, en el trozo que comprende la huerta de las Madres Agustinas, para cuya obra será preciso retirar el muro de esta huerta, dos metros hacia adentro.

#### DEL SUCESO SANGRIENTO DE CARREÑO

En la mañana de ayer la guardia civil de Candás trasladó a esta villa a los cinco vecinos de la parroquia de Perloria que intervinieron en la reyerta registrada en la parroquia de Albardi en las últimas horas de la noche del pasado lunes.

Son los detenidos: Facundo Suárez García, de 50 años, su hijo José, de 24, José Ramón y Benjamín García, de 34 y 31 años, respectivamente, y Maximino Alonso Ovies.

Todos prestaron declaración ante el Juzgado de Instrucción de Occidente, relatando en la forma en que ocurrió el hecho, que parece estar completamente aclarado.

Parece desprenderse que, efectivamente, José Suárez, vecino de pero el hijo de éste consiguió arrebatarle el arma. Entonces José mar Albardi, disparó sobre Facundo, chó a su casa y regresó de ella con su padre y hermanos, provistos de diversos aperos de labranza, entre ellos una enorme hoz, para agredir al grupo de vecinos de Perloria.

José, al ver que su padre iba a ser nuevamente agredido, luchó con todos ellos y logró arrebatarles la hoz, con la cual a su vez agredió a los atacantes, matando a José Suárez García, e hiriendo de consideración a sus hijos José, primer agresor de Facundo Silverio.

En el día de hoy proseguirán las actuaciones judiciales para esclarecer por completo este hecho, que ha causado gran impresión en todas las parroquias del concejo de Carreño, donde los protagonistas son conocidos, por pertenecer a estimadas familias de labradores.

#### SECCION MARITIMA

Después de una noche de extrema crudeza, con viento huracanado y frecuentes granizadas, amaneció ayer persistiendo el régimen de travesía, aunque con menor intensidad.

La marejada cesó y el tiempo tiende a mejorar.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 767,8 milímetros.

\*\*\*

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice:

"Vientos del Norte frescos en el Cantábrico y en el mar Balear".

\*\*\*

Al oscurecer continuaban de arribada en la Concha los vapores "Astur Galaico", "Tangoreño", "Agadir", "Castro Alen", "Príncipe de Asturias", "Manuel", "San Carlos" y "Piquera".

#### Entradas

Cabo Torres, general, Santander. Nerens (holandés), ídem, ídem.

#### Salidas

Balboa (inglés), general, Ferrol. Anchachu, carbón, Bilbao. María Dalme de R., ídem, Barcelona.

Alhambra, general, Ferro.

#### Pola de Siero

##### SENSIBLE DESGRACIA

Serían las ocho de la mañana de ayer cuando circuló en esta villa el rumor de que en La Carrera se había ahogado una persona.

Nos trasladamos al lugar del suceso y nos encontramos con que la víctima era doña Justa Fano, persona que gozaba en esta villa de muchas simpatías, lo mismo que en La Carrera, donde era muy querida.

Se cree que la causa del suicidio haya sido en un momento de demencia, pues según parece la víctima hace algún tiempo padecía esa enfermedad.

Hoy, a las diez, serán la conducción y funerales.

Damos el pésame a toda su familia.

#### EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

## SAMA LOS TEMPORALES

Los fuertes temporales de estos días vuelven a amenazar a este valle y principalmente a Ciaño; pues la crecida del río Samuño siempre es temible.

Estos temporales vuelven a recordarnos que el muro del Nalón, cerca del Parque, aún no fué arreglado, a pesar de pasarse aviso a la Hidráulica del Miño.

¿Quién sabe lo que va a pasar?

#### EN EL ATENEO

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo Junta general ordinaria para renovación de algunos cargos de las Directivas.

Si por falta de número no pudiere celebrarse la Junta hoy, se celebrará el sábado definitivamente.

#### EL VIAJE DE GALO PONTE

Con motivo del viaje del ministro de Gracia y Justicia señor Galo Ponte, se dice que quizá se traslade a este concejo, y es casi seguro que siga a Laviana para visitar aquella cárcel y Juzgado, dignos de verse después de las mejoras allí introducidas por el culto Juez de instrucción don Alfonso Calvo Alba.

#### "LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO

— PARA COMER BIEN —

PRECIOS MODERADOS

SE SIRVE POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

Jesús López

ALTA MIRANO, 9. Tel. 8-42. OVIEDO

#### Pola de Lena

##### MAS SOBRE LA CARRETERA DE CARABANZO

El pueblo de Carabanzo tiene derecho a no ser tan olvidado por la Diputación provincial en sus planes de carreteras.

Nos dicen que existe un trazado de carretera que arrancando de la Pola va a morir al citado pueblo. Nosotros nos atrevemos a afirmar, y sin temor a equivocarnos en esta ocasión, que tal trazado no resuelve el problema de las necesidades del concejo, por lo que Carabanzo debe pedir su modificación.

El trazado actual, aún cuando malamente, podía aceptarse antes de que hubiera sido construido el puente Senriella, pero en la actualidad, nos dicen algunos vecinos, lo que conviene al citado pueblo es que se haga una carretera o camino vecinal que arranque desde el mencionado puente a Carabanzo, pues necesita que tenga buen servicio de carretera para que puedan tener sus vecinos los servicios bien atendidos.

La carretera de Carabanzo a Lena apenas sería utilizada ya que del servicio médico en su inmensa mayoría o todos están a cargo de los médicos de la Hullera Española, ídem los de farmacia, los comestibles van por ellos a los economatos de la mencionada Empresa; las estaciones más próximas al citado pueblo son Ujo y Ujo-Taruelo. Son razones las anteriores que nos han expuesto vecinos de ese pueblo tan olvidado por la Diputación provincial.

Otra de las razones que existen para que Carabanzo crea más fácil de conseguir la construcción de la carretera Carabanzo-Senriella, que la actualmente trazada, es la de que en Senriella ya está construido el puente de cemento y a Lena tendría que hacerse otro.

A Carabanzo, pues, lo que le interesa es que la Diputación modifique el actual trazado y que le haga de Senriella-Carabanzo.

Eso nos han dicho vecinos de Carabanzo y así lo trasladamos a LA

#### Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la  
Vélese detenidamente en los géneros de la  
Pida precios en la  
Y acabará por hacer sus compras en la

#### AURELIO SUAREZ

Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

## VOZ DE ASTURIAS, por sí en la Diputación quieren atenderles.

### LABOR MUNICIPAL

Obras ejecutadas durante la actuación del Ayuntamiento de Pola de Lena en los años 1925 y 1926:

Arreglo de Escuelas y edificios del Municipio.—En la reparación de la Escuela de Castiello, 3.841,86 pesetas; Escuela de Telleo, pesetas 1.036,70; en la de Retruellas, 634,75; en la de Villallana, 863,20; en la de Sotiello, 1.715; en la de Congostinas, 80; en la de Carabanzo, 638,35; en la de San Miguel del Río, 3.991,85; en la de Casorvida, 1.511,48; en la de Muñón-Cimero, 357,50; en la de Jomezana, 256,70; en la de la Villa, 12.930,11; en la de Riospaso, 9.000; Colegio de los H. M. de Lena, 263,95; reparación general de Casa Consistorial, pesetas 6.092,66; Casa Cuartel de la villa, 582,80; Casa de Telégrafos, 81,15; Macelo municipal, 1.307,47; casa para la báscula municipal, 1.868,61; fielato de Consumos de Lena, 2.250; ídem de Campomanes, 970,90; cuadro de sementales en Campomanes, 560,55; en camas, ropas, para los soldados, 579; en el puente de Senriella, 42.755; carretera de la misma, 46.000; puente de Villallana, 2.055,57; el puente de la Vega de Villallana, 1.069,30; el de San Feliz, 482,22; el de Renueva, 1.264; el de Fierros, 1.500; el de Valle de Zureda, 1.500; camino de Casorvida a Congostinas, 3,00; ídem de Santa Cristina, 1,551; en la carretera de Quirós, 149,50; puente de Columbiello, 79,55; camino entre el Trechorio al Venceyal, 699,25; fuente de Campomanes, 29,000; ídem de Carabanzo, 257,20; ídem reconocimiento de manantial de Villallana, 216; ídem de la de Vega-Villallana, 369; lavadera y abrevadero en Brañalamoso, pesetas 1.457,52; ídem en la Muela, 631,65; fuente de Piedracedo y adquisición de manantial, 600; ídem de Viscarrión, 431,65; traída de aguas al pueblo de El Valle, pesetas 1.483,19; ídem Muñón-Cimero, 2.194; fuente, lavadero y abrevadero en Misiegos, 656,80; ídem mano de obra y tubería Piedraceda, 721,25; ídem de San Martino, 382; ídem de Carabanzo, 1.182,15; ampliación del cementerio de Castiello, 4.999,50; Columbiello, 190; Fierros, 1.393,25; Telleo, 103,30; Casorvida, 517,25; Pajares, 906,65; excavación en el de Castiello, pesetas 404,91; urbanización de la villa, 50.000 y 3.125 en Villallana; en material de Escuelas, 3.500; en edificación de los Juzgados y el Ayuntamiento, 4,00.

#### NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la Junta general ordinaria celebrada la pasada semana por el Centro de Acción Social Católica, ha quedado nombrada la siguiente Directiva:

Presidente, don José María González; vice, don Víctor Buján; secretario, don Carlos del Corral (hijo); vice, don Ramón Hevia; tesorero, don José Manuel Granda; vocales don Manuel Menéndez, don Adolfo Slaatten, don Ciriaco F. Olaverrieta, don Bonifacio García y don Juan F. Cesáreo.

Del entusiasmo de los señores nombrados para regir los destinos de la veterana Sociedad de Acción Social, es de esperar una provechosa labor.

#### Corresponsal.

#### Ciaño (Langreo)

##### PARA LA COMPANIA DE TELEFONOS

Los lectores de esta sección, al leer el anterior epígrafe ya deducen cual es mi deseo al dirigirme a la entidad que menciono. Saben como yo la preterición y el olvido en que se desenvuelve la cotidiana vida de este pueblo, precario en todos sus aspectos, por el caso omiso que de él hacen todas las Sociedades, entidades y organismos oficiales y particulares.

Nunca he tenido el honor de dirigirme a los señores directores de la red telefónica. Sin embargo, hoy no me queda más recurso que enfrentarme con un viejo problema que no obstante es de palpitante interés, que repercutirá en el radio de acción de dichos señores.

El estado ruinoso del material que dicha Compañía tiene en Ciaño, ha quedado patentizado en numerosas ocasiones, y muy particularmente todos los inviernos. Una simple nevada es suficiente para ver en tierra la mitad de los cables del tendido.

Y si después de ocurrido esto se procediese con la premura que requiere servicio tan importante a la pronta reparación de los desperfectos causados, procurando restablecer rápidamente la comunicación, podía atenuarse algo la censura; pero este buen deseo de poner remedio a un mal tan endémico, no se ha visto hasta la fecha.

Consecuencia de este abandono, es el no tener comunicación para ninguna parte, hallándonos completamente aislados desde hace cerca de un mes que cayeron las últimas nieves.

La Compañía a que aludí; no debe haberse enterado de nuestra in-comunicación; de lo contrario, ya

#### LEA USTED La Voz de Asturias

#### RIZONUTREINA

Harina de arroz y plátanos

Poderoso alimento y gran antiáridico

De venta: en Farmacias

Droguerías y Ultramarinos

#### LA ESPINA DE SOCIEDAD

De Madrid, donde ha cumplido los deberes militares, llegó a pasar unos días (de paso para Taramundi) en compañía de su hermano político el acreditado industrial don Luciano Rubio, el joven don Ave-lino Legazpi.

Bien venido y grata estancia.

ENLACE

En breve unirán sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro querido amigo don César

## AVILES

### PARA LOS CARNAVALES

Según nos informan personas autorizadas, ha quedado constituida una Comisión integrada por personas de positiva valía con objeto de organizar para los próximos Carnavales soberbios bailes de máscaras que tendrán por escenario la magnífica sala de nuestro suntuoso Teatro Palacio Valdés, celebrándose durante ellos importantes concursos de disfraces con crecidos premios en metálico y objetos de arte, sorteándose entre las señoritas que concurren vistosos regalos.

Al consignar las presentes líneas, lo hacemos con gusto, pues con esos incentivos, tendrán más esplendor nuestras fiestas carnavalescas tan retraídas hoy.

#### EL FESTIVAL DE MAÑANA

Mañana, en el Teatro Palacio Valdés, se celebrará la función organizada por la juventud Autónoma de Avilés en honor de sus socios, figurando en el programa la exhibición de una magnífica película y una graciosa zarzuela desempañada por distinguidas señoritas de esta localidad.

Auguramos a los autónomos un franco éxito.

#### Médico-Dentista

Blasco-Mieres

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

CALLE DE SAN JUAN, 1, 2.º

(CASA REGINA)

#### TRUBIA

##### LA CARRETERA DEL VASCO

De todo punto intransitable se halla la carretera denominada del Vasco.

Trubia, la "cenicienta" del Ayuntamiento de Oviedo, permanece impassible. ¿Para qué va a protestar ni pedir nada si nunca se le atiende? Esta carretera (que más que carretera es calle) se halla desde hace mucho tiempo en lamentable estado (nosotros creemos que desde que se hizo). El circular por ella es un peligro, y si el raid de Guinea tiene lo suyo, el raid calle del Monte al Vasco no le irá a la zaga. Desde las columnas de todos los periódicos de la provincia se han hecho campañas en pro del arreglo de la citada carretera, campañas que resultaron infructuosas, pues cuando los habitantes de Trubia abren la boca para pedir algo los señores de Oviedo cierran los oídos para no oír nada.

Es de todo punto necesario reparar esa carretera, pues es el camino más transitado del barrio de Junigro, ya que por dicho lugar se va a la mayoría de los pueblos obreros de las inmediaciones de Trubia. Es preciso reparar la afrenta que constantemente recibimos del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo. ¡Hasta ni urinarios públicos tenemos! De seguir así las cosas Trubia no debe de consentir ese abandono del cual somos víctimas. No pedimos boulevard, ni traída de aguas (aunque esto último buena falta nos hace). Pedimos que se nos arreglen esos caminos de Dios, pedimos, en fin, "que podamos salir de casa".

#### MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral

La casa que más barato vende en todo Asturias

Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.

Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.

Mesa comedor, extensible, 35 id.

Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.

No confundirse:

Plaza de la Catedral - Teléfono -520

OVIEDO



Díaz Pumarada, de Ablaneda (Sasas), y la bella y elegante señorita Luzdivina Fernández Suárez, de Viesca.

Damos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

ONOMÁSTICA

El día 13, festividad de San Antonio, celebró su fiesta onomástica el culto maestro nacional de Bustoto, nuestro querido amigo don Antonio Pons.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra sincera y cordial.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don Manuel González, don Luis Labiague, don Rodolfo Rato, don Magín Fernández, don Antonio López, don Manuel Pando Cerra, don José Valledor, señor Administrador de Loterías número 10 de Oviedo, don Victoriano Argüelles y don Luis María de Mesa.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Mañana, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la maravillosa película "Monsieur Beaucaire", la mejor creación del malogrado actor Rodolfo Valentino.

Salón Torero.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, por último y definitivo día se proyectará la magistral obra de la pantalla "Madame Sans Gene".

ESTUFAS DE GAS: Modelos económicos y lujosos. RADADORES DE CALIFICACION POR AGUA DIRECTAMENTE CALENTADOS POR GAS: Modelos Ingleses. Sociedad Popular Ovetense: FABRICA DE GAS. Teléfono núm. 1.

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don Eduardo Rodríguez Caruba, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Reinería Patallo García, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Indalecio Alvarez García, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Asunción Fernández Pérez, vecina de la parroquia de Lugoñes.

Don Mariano Sánchez García, vecino de la parroquia de San Tirso el Real, con la señorita Julia Rodríguez García, vecina de la parroquia de San Tirso el Real.

Don Andrés Sánchez Suárez, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte de Oviedo, con la señorita Amor González Valdés, vecina de la parroquia de San Julián de los Prados.

DEMENTES FALLECIDOS

José María Corte García, natural de Ceceda (Nava), provincia de Oviedo, de 29 años de edad, soltero, hijo de Atilano y Benigna, asilado en el Manicomio provincial de Valladolid, en el que ingresó el día 20 de Diciembre de 1922, falleció a las

siete del día 15 de Enero de 1927 a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

AL CIELO

El estimado matrimonio don Juan López Catalá, nuestro amigo, y doña Sara Miaja, sufre una pérdida dolorosa: la de su hijo Juan Eugenio, que había colmado la ventura de sus progenitores, sumidos hoy en el mayor desconsuelo.

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del pequeño cadáver, dando los numerosos amigos del señor López Catalá una prueba elocuente de los afectos que les inspira con motivo de la desgracia que llena de pesar su corazón y el de su virtuosa esposa.

Aunque la herida que esa pérdida abre en sus corazones no cicatrizará en mucho tiempo, habrá de servirles de consuelo la consideración de que la preciosa criatura voló a la mansión eterna.

SANATORIO QUIRÚRGICO «SANTA EULALIA»

González Besada—Oviedo. Partos - Enfermedades de la matriz y su cirugía - Cirujía general - Rayos X - Diatermia, etc.

A CARGO DE LOS DOCTORES MARIO ESCALERA Y FERMIN PUMARES

VIAS URINARIAS Y SU CIRUJIA

DR. VALENTIN FERNÁNDEZ. Horas de consulta: De 10 a 12.

ASOCIACION DE CARIDAD

En las oficinas de la Asociación de Caridad ha entregado don Rogelio Jove cien raciones de la Cocina Económica para ser distribuidas durante el día de hoy entre los pobres que socorre dicha Asociación y en sufragio del alma de su difunta esposa (que en paz descanse). Dios se lo pague.

Dr. Valentin Fernández

Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid

Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata) De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Secundando los deseos del eminente Cardenal Primado expuestos en su notable pastoral acerca de la reorganización católica de España, se ha constituido la Junta diocesana de la Juventud Femenina en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Pepita Navia Osorio.

Vicepresidenta, Moncha Quiroga. Secretaria, Adelita Menéndez de Luarca.

Vicesecretaria, Rita Santolaya. Tesorera, Ramoncita Polo. Vicetesorera, Esther Alonso.

Vocales, las presidentas de las Juntas parroquiales señoritas Maruja Navia Osorio, Leopoldina G. Pumariega, Maruja Menéndez y Carmen Matriño.

A la reunión que esta Junta celebró ayer tarde asistieron numerosas jóvenes de lo más selecto de nuestra sociedad, habiéndose acordado en

tre otras cosas, la creación de un Círculo de Estudios que comenzará sus sesiones el próximo lunes, a las doce y media del día, en el domicilio de la Acción Católica de la Mujer, y estarán a cargo del señor consiliario de dicha institución.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, se efectuó el lunes el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita María de las Mercedes Cuervo Alvarez, ilustrada maestra nacional de aquella villa, y nuestro querido amigo y activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS, don Eloy Cuesta Rodríguez.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Ramón Cuervo, hermano de la novia, y fueron padrinos la hermana de la desposada doña Remedios Cuervo de Camarero y el distinguido joven don Joaquín Colunga Rodríguez.

Representó al Juzgado el prestigioso noreñense don Constantino Bobes; firmando el acta matrimonial, en concepto de testigos don Rafael García y don Enrique Quiros.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió a los invitados un exquisito "lunch" en casa de la novia. Los nuevos esposos, a quienes, lo mismo que a sus estimadas familias, enviamos nuestra enhorabuena, salieron para Oviedo en automóvil, y en el rápido se dirigieron a Madrid y otras importantes poblaciones de España.

Deseamos todo género de felicidades en el nuevo estado.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas. Domicilio social Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Se admite un huésped

en familia. Calle Caveda, 13, 2.º

EL REY DEL SILENCIO.—Vendo tacones de goma macizos para almadrénas, redondos y cuadrados, a 0,10 uno. Hago descuento por cantidades. Gran surtido de almadrénas.—Dueñas, número 1.—«Asturiana»—Oviedo.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS. Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Consomé de gallina. Huevos a elegir. Pote asturiano. Angulas al pir pir. Besugo a la marinera. Salmonetes al sartén. Merluza frita. Almejas a la vizcaina. Truchas en pebre. Espárragos vinagreta. Riñones a la jardinera. Lengua con guisantes. Manos de cerdo a la española. Ternera a la milanés. Chuletas a la papillot. PERDIZ a la cazadora y con verdura. Pollo a la casera. Lomo de cerdo en su jugo. Ternera asada. Bistef al picatoste.

POSTRE

Tarta Alicia—Flan—Torta exquisita—Queso de almendra. Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAQUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiere urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA S. A. TURIANA de Félix Saucedo. San Francisco, 5. Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

Traspaso

Establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico y con numerosa clientela. Informes en esta Administración.

PACO

(PELUQUERO DE SEÑORAS) Personal especializado. Servicio a domicilio. No se admiten propinas. Cimadevilla, 21. Teléfono 9-61.

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc. etc. Especialidad en cortes de pelo. Garantía - Seriedad (La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º—Oviedo. Teléfono 3-34

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. URÍA, 50.—OVIEDO.

Reclutas

Antes de comprar vuestro equipo (único y reglamentario) consulten precios en la SASTRERIA MARTIN RUBIO, Plaza del Porlier, número 3, teléfono 6-30. LA ÚNICA CASA QUE LO VENDE COMPLETO Y SIN INTERMEDIARIOS. NO DA COMISION.

NOTA.—No confundirse. En la SASTRERIA MARTIN RUBIO, Plaza del Porlier, número 3, teléfono 6-30.

VENDO una camioneta seminueva Citroën. Informes «Garage Laguna».

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TETÉFONO 3-58

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundirse: Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación ds Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPE. IALL. AD en mosaicos, frigerador, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya. Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escalera, cocinas, alfombras de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN. Teléfono 461.—Apartado 154

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios. Se admiten géneros

SE VENDE casa con industria, al lado de la carretera y rodeada de cinco días de buques de terreno para cultivar, en Alto de Carbayín. Informes: Pinón de Porrin.

PORTERO: Se necesita con poca familia. Argüelles, 39, 3.º derecha. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE VENDEN calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas esmeril y una universal con 30 molduras. Guillermo Rivas.—Argüelles, 5, 2.º—Oviedo.

JESUS, camisero

DOCTOR CASAL, 3, BAJO Única y exclusivamente camisas y calcancillos a medida. Camisas popelin bordadas, a 15 pesetas.

Café-Bar

EL RECREO ASTURIANO

Hospedajes-Habitaciones espléndidas. Se reciben mariscos a diario. Pensión completa y económica. SEVERINO DIAZ. CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 72—OVIEDO

Se venden hermosas caserías sin llevador, casa, con cuadras, tierras y prados suficientes y frutales de todas clases. Prado regadío. Blanco.—Dueñas, 9.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada) Almacenes de Cereales, Víveres, Colonias y molinería. Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA. Apartado de Correos núm. 33. AVILÉS

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905. INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS. OVIEDO. Lea usted "La Voz de Asturias"

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torero, 15.—«Sanatorio Cetto»—Teléfono 11-21.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio "SANTA RITA" Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URÍA, 72, 2.º—OVIEDO. Teléfono 10-25

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital de Maternidad, por oposición. Medicina interna. Especialista en niños. Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º.—Teléfono 9-66

Fermin Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URÍA, 25, 2.º OVIEDO

C. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (Entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES Rodríguez San Pedro URÍA, 72, bajo.—OVIEDO. Teléfono 10-40

M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París. Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 6 a 7) Plaza de Porlier, 7, 1.º—OVIEDO

Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado. Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

LUIS AZGOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO. Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirujía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición. Especialista en Partos y Matriz. Fruela, 5, 1.º. Teléfono 600



## Intereses regionales

## El pan de caminos vecinales

(Continuación)

- 40 De Aguín a Cereceda (trozo primero).
- 41 De Puente Raicedo, en la de Torrelavega a Oviedo, a Carancos.
- 42 De Venta de la Salve a la de Torrelavega a Oviedo.
- 43 Prolongación del camino municipal de Villaviciosa a enlazar en la de Infiesto a Lastres, desde Breceña al Peralín, Pervideo.
- 44 De la de Ribadesella a Canero, en Sobreño, por Terangos, al apeadero de Cuevas, en el ferrocarril de Oviedo a Santander.
- 45 De la de Arriendas a Colunga, por Colla, a Fios.
- 46 Soto de Dueñas a Fios, por Prunales, Cuadroña y Huegos.
- 47 De Campón a Riocabado, prolongación del camino municipal de Ribadesella a Pagadín.
- 48 Desde la de Ribadesella a Canero, en Bärca, a la iglesia de Priesca.
- 49 De Villaverde a Careñes, en la carretera de Venta de las Ranas a Lazones.
- 50 De Carrandi a Coceña.
- 51 De la carretera de Grado al Puerto Ventana, a Rodiles por Rañeces.
- 52 De Nueva, en la carretera de Torrelavega a Oviedo, a San Julián de los Carriles (primera sección).
- 53 Desde la Collada de la Coberloria, en el camino vecinal de Lindes, a Santa Marina.
- 54 De Pedroveya de Quirós a Las Llanas, en la de Trubia a Quirós.
- B) Caminos vecinales y Puentes económicos pertenecientes a los Concursos:
- Número de orden, número del camino o puente dentro de cada Concurso y denominación del camino o puente es como sigue:
- 55, 101 Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, por Carricedo.
- 56, 102 Sotondio a los Caleyos.
- 57, 105 De la Plaza de Muros a San Esteban de Pravia.
- 58, 110 la Colina a la carretera de Grado a Luanco.
- 59, 111 Camporriundo a la carretera de Grado a Luanco.
- 60, 112 Tresali a Vegadali.
- 61, 113 De la carretera de Santullano a Collanzo, a Peligano.
- 62, 114 Carpienzo a Conforzos.
- 63, 115 San Tirso a Lada.
- 64, 116 Peruyes al Sitio de Nales.
- 65, 117 Llerices al Puente de las Llanas.
- 66, 118 Fios a Villar de la Cuesta.
- 67, 119 Torre al Castañar de Garza, por Salgar.
- 68, 120 Puente Romillo a los Llanos de Ponga.
- 69, 121 Rebollada a Baña.
- 70, 123 De la carretera de Ponferrada a la Espina a Naviego, por Pún-Villajuz, Riglo a Palacios.
- 71, 14 Miravalles y Trascastro.
- 72, 201 Monterrey a la Arquera.
- 73, 206 Bodes a la carretera de Arriendas a Colunga.
- 74, 207 Estación de Soto de Dueñas a Comé de Llerandi.
- 75, 208 Fumayor al Palomo.
- 76, 209 Viforcós a San Juan de Bombona.
- 77, 211 De Veiral a Anleo y Piñera.
- 78, 212 De Argandenes a San Román, pasando con el de Infiesto a Biedes.
- 79, 213 Valle a la Reboria.
- 80, 214 a e, por Gardes, al de Infiesto a Espinaredo.

(Se continuará)

## HABLA EL PUBLICO

HACEN FALTA CUADRAS

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en el diario de su digna dirección, a estos renglones que, por llevar en sí una súplica justa, creo será atendido.

Muchas gracias, señor Director. Se trata de las calamidades que atraviesan los vecinos de los pueblos, que forzosamente tienen que venir al mercado y a la entrega y recogida de ropas, que no ven manera posible de guardar sus caballerías en parte alguna; solo expóniéndose a quedar sin la imprescindible bestia a causa de un bregón fulminante originado por el frío y lluvia tan pertinaz en estos tiempos al dejarlo al intemperie sudorosos del viaje.

¿No hay manera posible de arreglar esto? ¿No puede reducirse la capacidad que hoy exigen para cada bestia según sea en el centro o zona apartada y así se facilitaría albergue?

Pues creemos, señor alcalde, que no es lo mismo situar una cuadra entre un núcleo de casas de respetable altura que siempre falta el aire suficiente para evitar las pestilencias por las emanaciones de dichas bestias; que en sitios que se asemejen a poblados de aldea, por su escasa edificación.

Creemos que el problema tiene fácil solución si el señor alcalde, de tan reconocida generosidad, dedica un momento de atención a este asunto de suma importancia para los sufridos aldeanos; hará una buena obra, pues de otra manera seguirán errantes y expuestos a los graves inconvenientes antes mencionados.

Uno de la zona rural

N. de la R.—Este asunto debe estar en manos del señor alcalde en virtud de la instancia que hasta él elevaron numerosas personas interesadas. Pero hace falta reconocer que desde la fecha en que quedó planteado, como consecuencia de las rigurosas medidas adoptadas en la época del señor Ladreda, ha podido dársele solución. No creemos que esta se hallé tanto en manos del señor alcalde como de los particulares. Porque es la iniciativa particular la que debe suplir las deficiencias observadas.

Lo que no nos parece bien es que con el pretexto de buscar alojamiento para los animales, se vaya a incurrir en el mismo defecto que ha ocurrido corregirse y que determinó la clausura de muchos establos infectos dentro del casco de la población.

Los particulares deben construir las cuadras necesarias para que el problema quede resuelto; y por su parte la Alcaldía tiene la obligación de dar facilidades para que esas construcciones se levanten con toda rapidez.

Y en esa actitud estará sin duda el señor alcalde.

## Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 19

## BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galego y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

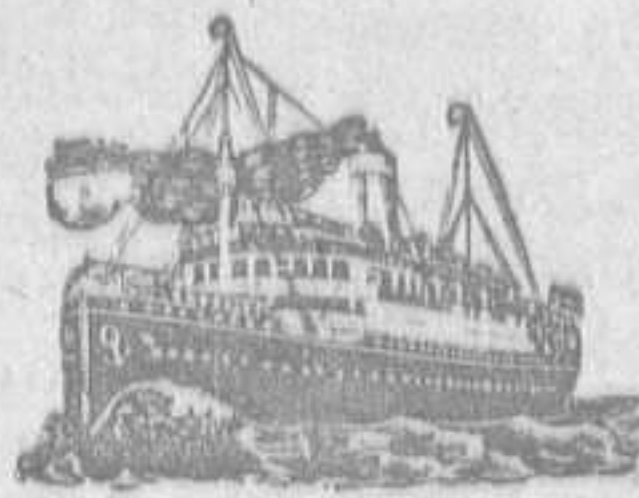
SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO



## COMPAÑÍAS FRANCESAS

## C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

## APORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Enero	LUTETIA
20 Febrero	MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
Precio tercera clase, 610,10.

## VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

3 Enero	BELLE-ISLE
14 Febrero	HOEDIC

## PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.  
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.  
En 3.ª corriente, 550,10.

## SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

9 Enero	MEDUANA
---------	---------

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

## Compagnie Générale Transatlantique

## LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

11 Enero	NIAGARA
----------	---------

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.  
Id., id., a Veracruz 584,90 id.

## LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

21 Enero	LAFAYETTE
----------	-----------

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.  
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

## PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

## Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4. 1.º—TELEFONO, 774

## SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



## Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 16 de Febrero de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

## "Baden"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

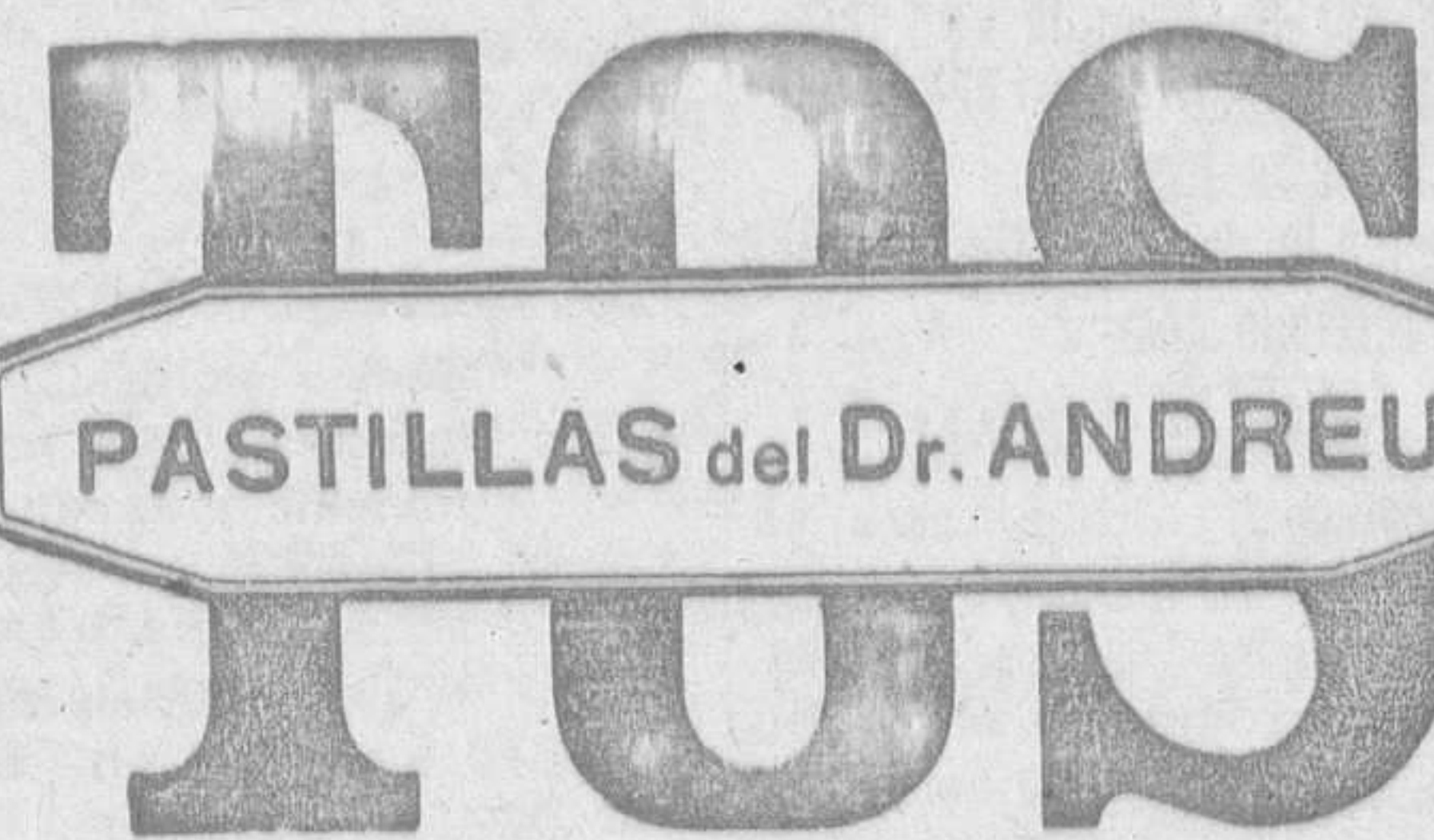
Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

## SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

## "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.



PASTILLAS del Dr. ANDREU

## Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

## CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,

INFECCIONES ORIPALES Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

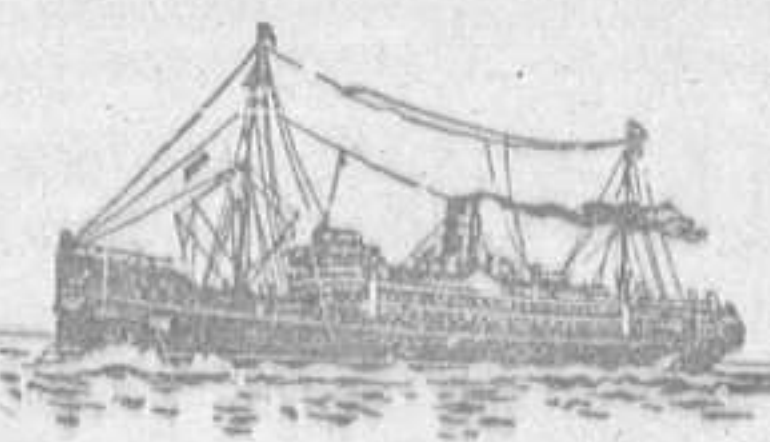
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

MADRID

## A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides



## Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín» 600 toneladas de carga. —«Guillermo Schulz» 370 tdm «Antonio de S. Andrés» 3.800 id «Santiago López» 4.100 id.

Fletamentos. Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas «CASOCOBOS».—AVILÉS.

al Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

## Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

## Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

## Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realizan toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores Corral y extranjeras. Cuentas de depósito a corto y largo plazo, con interés de crédito y préstamo a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

## CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de

## SUCURSAL EN CANDAS



# PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

EN EL CENTRO OBRERO

## Conferencia del Sr. Alas Argüelles

A las siete de la tarde, y ante numeroso público, dió el catedrático de esta Universidad don Leopoldo Alas Argüelles, su anunciada conferencia sobre el tema "La Universidad y el Pueblo".

Fue presentado el conferenciante por el presidente de la Agrupación Socialista ovetense don Luis Oliveira, quien dijo que la Agrupación que presidía había pensado en el señor Alas Argüelles para la apertura del Curso de Conferencias que están organizadas, porque se trata de un hombre de gran cultura y al mismo tiempo por su personalidad, que le permite ser digno continuador de la obra de su querido padre, a quien tanto se quería.

No quiere ofender a la concurrencia si recomienda se reflexione sobre cuanto el señor Alas diga, ya que los conocimientos que sobre el tema tiene el profesor que va a dirigir la palabra, llevarán al ánimo de todos la impresión más favorable.

**EL SEÑOR ALAS ARGÜELLES**  
Comienza diciendo el digno catedrático de esta Universidad, que el aceptar la invitación que le hace la Agrupación Socialista, no significa para él gran sacrificio, porque es cosa que hace todos los días.

No dice esto por vanidad, sino porque entiende que es una obligación suya, y por lo tanto, no hace sino prolongar la lección que a diario da a sus alumnos.

Habla de cómo comenzaron las Universidades, diciendo que eran un conjunto de personas que en torno a la figura de unos hombres cultos, escuchaban diariamente la lectura de libros, de cuya labor viene la denominación "lección", que significa lectura.

El sistema de estas Universidades de la edad media, era debido a la escasez de los libros, y se llamaban Universidades porque a ellas asistían gentes de todo el universo.

Hay un sistema de practicar la enseñanza que es muy deficiente. Se

atiende principalmente a la escuela y se abandona la enseñanza superior, que es la formación del hombre.

Se hacen campañas y se celebran mítines en pro de la escuela, y en cambio nada se trabaja porque la Universidad llegue al pueblo.

El Estado os dá la escuela gratis, y os niega el derecho a la enseñanza superior.

Las Universidades son algo así como fábricas de producir títulos. Muchas veces se dice por abogados y médicos, que en la Universidad nada han aprendido. Y es verdad. Todos los médicos, abogados, notarios se forman en las Clínicas, en los Juzgados y van aprendiendo a medida que ejercen la profesión.

En algunos países, para obtener esos títulos, es preciso antes probar la competencia en Clínicas y Juzgados, y es en estos centros en donde se les concede el título para empezar la profesión.

Aunque veo para un futuro muy lejano el que los Gobiernos concedan a los obreros el derecho a la enseñanza superior, como se lo concede para la primaria, debemos de trabajar incansablemente por la conquista de estos derechos, pues las Universidades están sostenidas por el Estado, que cobra los tributos al pueblo, y como cosa del pueblo éste tiene derecho a disfrutar de sus beneficios.

Aludiendo a la labor de los profesores universitarios dice que no debe ser la que señala el empleo de una hora de clase y muchas de vacaciones, sino de investigación constante sobre la asignatura que les está confiada.

Leer una lección es continuar la labor de aquellas Universidades primitivas, y esto, en la actualidad, significa un profundo error, ya que la profusión de libros harían superfluos estos centros de enseñanza.

Habla después de la significación del proletariado en la vida social de los pueblos, que por medio de sus or-

ganizaciones y de su intervención en la vida pública, va inspirando algún mayor respeto a los gobernantes, y hasta muchas veces gobierna, imponiendo leyes que, como la de la jornada de trabajo actual, son una conquista de los derechos del hombre.

Por eso—dice—más que nunca estáis obligados a capacitaros.

No debe hablarse de derechos olvidando deberes. Cuando se reclama del Estado los elementos para adquirir cultura, hay que dar al pueblo garantía de que se camina hacia una colectividad de hombres conscientes.

Muchas veces, cuando se ve salir de un establecimiento a un obrero embriagado, suele decirse:—Mira para qué quiere la mínima jornada de trabajo.

Pedir el derecho a los estudios universitarios, pero que sea para capacitaros. Tenéis derecho a ellos como todos tenemos derecho a gozar de una hermosa puesta de Sol.

Yo os ofrezco para esta labor de conquista mi ayuda más decidida.

El orador escuchó al final de su hermosa conferencia muchísimos aplausos de la concurrencia.

El presidente, señor Oliveira, anunció para la próxima semana otra interesante conferencia, si bien se reservaba el nombre del conferenciante por no conocerlo aún.

### En Carbayín

#### VUELVEN LOS TEMPORALES

A causa de las fuertes lluvias, hace dos días que en el grupo "Saús" no se trabaja.

Tampoco ayer miércoles, en el grupo "Pumarabule", pudieron bajar al pozo los obreros correspondientes a la "tercera planta".

De seguir así, nuevamente tendremos que lamentar cuantiosos perjuicios.

En "Hulleras del Rosellón" se continúa achicando agua, no bastando los elementos de que se sirven para lograr su agotamiento, y más ahora que el temporal empeora.

#### LA CARENCIA DE TRABAJO

Hizo muy bien, y merece generales aplausos, LA VOZ DE ASTURIAS al dedicar una página en su publica-

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

## D. VICTORIANO BOBES ALONSO

Falleció cristianamente en la villa de Noreña el día 21 de Enero 1924  
A LOS 68 AÑOS DE EDAD  
Y SU ESPOSA

## DOÑA DIONISIA ESPINIELLA CUETO

Descansó en la paz del Señor el día 28 de Junio de 1920  
A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

*La familia,*  
Sus desconsolados hijos doña Macrina, doña Nieves, doña Vicenta, doña Delina, don Joaquín (ausente), don Constantino, doña Angelina, doña Josefa, don Justo (ausente) y doña Belarmina Bobes Espiniella (ausente); hijos políticos don Constantino Papéda, don Lorenzo Villa, don Elias Coto, don Francisco Cabeza, doña Esperanza Gómez (ausente) y don José Díaz Alonso; hermano, don Anacleto Bobes Alonso y demás familia.

Ruega a sus amistades encomienden a Dios el alma de los finados.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, el día 21 del corriente, serán aplicadas por el descanso eterno de sus almas.

ción diaria, para recoger las opiniones y defensa de la clase trabajadora.

En ella nos dá margen para que exterioricemos con más desenvolvimiento las cosas que atañen a los pueblos, cuya vida pende de la normalidad y continuo trabajo en la mina.

Y siendo esto así, nada de extraño tendría que nosotros, por identificación con el ambiente más que por principios ideológicos, tratemos del asunto reiteradamente en defensa de los intereses de clase.

La carencia de trabajo en esta zona minera es notoria y larga, por lo que la situación de la clase obrera es crítica, repercutiendo enormemente en toda la vida comercial.

Ya desde el día 3 de Diciembre pasado que los obreros del grupo "Hulleras del Rosellón", en número que pasa de trescientos, no acude al trabajo, no gana el jornal que diariamente precisa para llevar consuelo y sostén al hogar donde tiernas criaturas, en estos días de implacables temporales, adolecen de lo más necesario.

Triste y dolorosa situación la de

esos infelices que vienen al mundo para amar y ser amados!

Mas dejemos esto y vayamos a lo que importa: evitar se prolongue esta situación para que el sosiego y la calma tornen a su sitio, si ya las circunstancias son propicias.

No sabemos ciertamente si los momentos actuales son de paro forzoso o por oposición, es decir, si en la actualidad no se trabaja por circunstancias ajenas a patronos y obreros, o porque en ello media algún inconveniente que a ambas partes perjudica.

Si de lo primero se tratara, no tendríamos más remedio que inculpar de negligencia al factor patronal, subrayando las palabras del señor G. Suárez Miguel, aparecidas ayer en estas columnas, donde dice "que por parte de la Empresa se presta poca atención a asunto tan importante".

Si de lo segundo dependiera habríamos de estimar que hay ganas de mantener en zozobra a un pueblo laborioso y honrado no merecedor de males que sobre él pesan.

Sea lo uno o lo otro, es necesario,

urge ponerle remedio eficaz en evitación de tristes y dolorosas caravanas de obreros en busca de trabajo, que se les niega porque "no hay" o porque no se reflexiona en su triste desventura.

I. Juan.

### En Sama

#### UNION DE VIGILANTES MINEROS

Este Comité Ejecutivo convoca a Junta general ordinaria para el domingo día 23, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Campo Sagrado, número 25, para someter al examen y aprobación de sus asociados el balance anual administrativo.

Con tal objeto ruega a todas las Secciones manden sus delegados provistos de los estados de cuentas del cuarto trimestre.

El Secretario.

LEA USTED La Voz de Asturias

### Sección deportiva

#### Dos partidos de campeonato para hoy

Esta tarde se jugará en el Molinón el partido de campeonato suspendido el pasado domingo por mal tiempo entre los equipos Racing Club de Sama y el Cimadevilla F. C.

Sobre el interés de esta lucha ya hemos dicho en la primera ocasión cuanto teníamos que decir.

El Racing de Sama tiene hoy una buena puntuación, y una prolongación de triunfos podía ponerle en situación de quedar subcampeón.

El Cimadevilla se batirá de lo lindo para poder sacar dos puntos que le pongan al abrigo de ser colista.

#### EN AVILES

En las Arobias juegan esta tarde el Real Stadium Avilesino y el Unión Deportivo Racing el partido que les correspondía librar el pasado domingo y que también por mal tiempo hubo de ser suspendido.

¿Quién será el vencedor de tan nivelada pugna?

#### UNA ERRATA

En nuestra "Rápidas" de ayer, se deslizó una errata que aunque el buen juicio del lector la habrá subsanado fácilmente nos conviene aclarar.

Donde decía: "La inhabilidad lograda en el campo de casa etc", debiera decir: "La invencibilidad lograda en el campo de casa, etc."

Que no es precisamente lo mismo.

#### CORRESPONDENCIA

Para E. C.  
Creo prematuro hacer pública su opinión, siempre y cuando está aún sin determinar lo que ha de hacerse en definitiva.

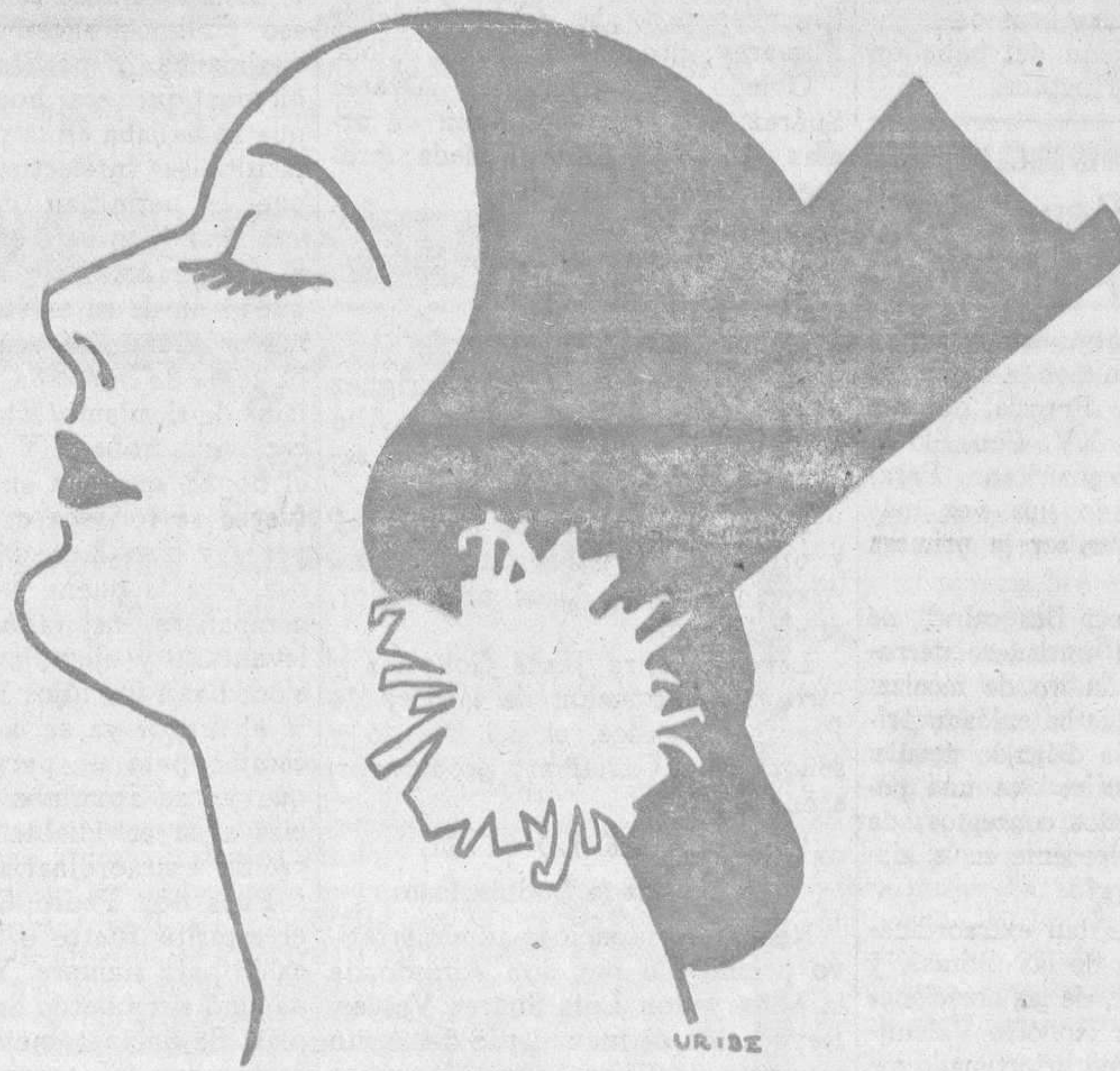
Cuando se haga público el "dictamen", entonces si quiere haré público su criterio, que desde luego es el de casi todos.

Por ahora creo que la mejor consejera es la prudencia.

Moncho.

#### SPORTIVA OVETENSE

Se ruega a los jugadores del primer equipo de esta sociedad Raul, Calichi, Poderoso, Sancho, Jata, Fidel, Matias, Bricio, Chaves, Lolín, Colás, Monaguillo, Beacicochea, Eugenio, Villazón y Moure, estén hoy, jueves, a las tres en punto, en el campo de Vetusta, para jugar un partido contra el Real Oviedo F. C.—La Directiva.



## LA BELLEZA DEL CUTIS reside en el uso diario del JABON CALBER

Para conservar la salud de la piel es indispensable el uso de jabones absolutamente puros. La fabricación especialísima del

**Jabón Calber** | Pastilla grande . . 1,25  
» pequeña . . 0,80

hace de él, un producto esencialmente higiénico que realza la belleza del cutis. Es además de gran duración.

Perfumería Higiénica Calber - San Sebastián

### El servicio militar en la Argentina

En virtud de la nueva ley de Enrolamiento general, todos los ciudadanos argentinos mayores de 18 años en adelante, vienen obligados a enrolarse en los cinco meses comprendidos del 20 de Enero al 19 de Junio de 1927.

Los ciudadanos argentinos residentes en el extranjero lo harán en la oficina consular más cercana al lugar en que residan, presentando los siguientes documentos: Libreta de enrolamiento actual, y los que por cualquier circunstancia carecieran de ella deben comprobar su edad y nacionalidad con la certificación de nacimiento del Registro civil. Los ciudadanos naturalizados lo comprobarán con la carta de ciudadanía y los físicamente impedidos para concurrir en las oficinas enroladoras, lo comprobarán con un certificado médico. Además de estos documentos, acompañarán un fotografía del interesado hecha en papel bromuro, fondo oscuro, de seis centímetros por lado, cara de tres cuartos, vuelta a la derecha e izquierda indistintamente, de busto y con la cabeza descubierta.

Por esta misma ley se concede amnistía a los infractores al servicio militar y a los que adeudan multas por tasa militar. La amnistía es amplia y no impone más condición para que la situación de cada infractor sea regularizada, que cumplir con la obligación del enrolamiento, dentro del plazo establecido.

Los ciudadanos nativos y los naturalizados argentinos que residan en Asturias y no quieran incurrir en las severas penas con que las leyes del país castiga a los que eluden servicio tan obligatorio y meritatorio a la Patria, como lo es el de armas, deberán presentarse en los consulados argentinos (Gijón, Concepción Arenal, y Oviedo, Palacio Valdés, 8, primero), antes del 19 de Junio del corriente año, donde se les darán todas las facilidades para efectuar el enrolamiento.

#### MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPRUF" PARA BEBES

CIMADEVILLA, 34



ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se desestima la reclamación de los Ayuntamientos hulleros

Acuerdos adoptados en la sesión del 18 del actual:

Quedar enterada de una comunicación del Gobernador civil autorizando el presupuesto ordinario para el año económico actual.

Conceder una subvención de 1.500 pesetas para que el Ayuntamiento de Ribera de Arriba realice obras de reparación del paso sobre el río Arrojinias, en el pueblo de Palomar, que ha quedado destruido con motivo de los últimos temporales.

Autorizar al ingeniero provincial para que lleve a cabo por administración obras urgentes de reparación en el kilómetro primero de la carretera de Los Campos a Trubia con motivo de desperfectos ocasionados con motivo de los últimos temporales, por ser necesario dejar aquella en condiciones de resistencia que aseguren la estabilidad en futuras avenidas del Nalón, formándose simultáneamente proyecto de las que se han de contratar para en su día promover la oportuna subasta.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de La Collada de la Cobertoria a Santa Marina, sección de Murias a Santa Marina, remitido con el informe favorable por la Jefatura de Obras públicas. El plazo de ejecución de estas obras es de quince meses.

Subvencionar al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio con el cincuenta por ciento del importe total de las obras de reparación del puente de La Oscura arrastrado por las últimas avenidas del Nalón y cuyo gasto ascenderá a 15 o 16.000 pesetas.

Que el ingeniero provincial ejecute por administración obras en una longitud de dos mil metros aproximadamente en el camino vecinal de Cartavio, carretera de Villalba a Oviedo, a la de Jario a Ortiguera, cuyo importe se cree no ascienda a más de 25.000 pesetas.

Abonar al contratista don Francisco Lavandera Prieto 1.218,33 pesetas por obras ejecutadas en la carretera de Piedrateca al Espín, y que se devuelva a dicho contratista la fianza que tiene constituida por haber cumplido su compromiso.

Conceder los permisos que tienen solicitados don Silverio Álvarez Cordero, de Trubia; don Dámaso Villa, de Siero; don Prudencio Alonso, de Siero; don Manuel García Valdés, de Arrións; don Rafael Rodríguez Alonso, de Hevia (Siero); don Manuel Rodríguez Alonso, del mismo lugar; don Francisco Espina, de Espinaredo (Infesto); don Francisco García Panjuel, de Hevia (Siero); don Antonio Ampudia Prieto, de Granda (Pares); don Antonio Álvarez Tamés, de Llanes; don Laureano Menéndez Díaz, de San Claudio; don Basilio Aparicio Yuste, de San Pedro de los Arcos; don Manuel Suárez, de la misma vecindad; don Perfecto García Coto, de La Felguera; don Agustín García García, de San Martín (Siero); y doña Josefa Huerta Villanueva, de Siero.

Informar los expedientes y proyectos de la Sociedad Hidroeléctrica del Cantábrico, para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la Subcentral del Naranco a la Cooperativa de Langreo; de la Sociedad Electra del Viesgo, con igual pretensión partiendo la línea de San Feliz a la Cobertoria y otra de San Feliz a la Cobertoria en el pueblo de Colombiello hasta la mina la "Goterá" de la Sociedad Fábrica de Mieres.

Pasar a la Comisión encargada del fomento de la riqueza agropecuaria una instancia de la Alcaldía de Aller interesando se facilite a dicho Municipio ejemplares vacunos de la raza Schwitz.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes de Enero, importante 847.346,09 pesetas.

Abonar a la Comisión gestora de las obras del nuevo Hospital de Avilés 22.077,15 pesetas como resultado de la última liquidación.

Devolver a la oficina de Construcciones civiles las relaciones valoradas de obras ejecutadas en el Hospicio por los contratistas don Gerardo Fernández, y don José Díaz González para que las reformen, incluyendo solamente la mitad del importe de ambas subastas y que el resto se satisfaga con el

presupuesto votado, para el ejercicio de 1927.

Desestimar la reclamación formulada por los Ayuntamientos hulleros de la provincia, relativa a la total supresión del arbitrio provincial establecido sobre el consumo de carbón en la provincia.

Aprobar la cuenta de 1.299,86 pesetas de los gastos habidos en las obras de conservación y reparación de las Escuelas Normales durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Gratificar a los asilados del Hospicio que han auxiliado en sus trabajos a los obreros de la Diputación durante los meses de Julio a Diciembre últimos.

Adquirir, con destino a la Junta provincial del Censo electoral, el material de escritorio que pide en su comunicación el presidente de la misma.

Aprobar una liquidación de 1.005,25 pesetas como gastos habidos en la conservación y reparación del Palacio provincial durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Admitir en el departamento de mujeres pobres del Hospicio a Joaquina Fernández Alonso, de Laviana.

Aprobar una cuenta de 1.903,40 pesetas de obras de arreglo del obrador de niñas del Hospicio.

Idem otras de 3.000 pesetas de los gastos habidos en las obras de colocación de baldosa hidráulica en el piso, zócalo de azulejo en las paredes y pintura en las dependencias donde se instalaron los baños y duchas del Hospicio y Hospital.

Expedir libramiento por la cantidad de 23.500 pesetas a favor del Depositario de fondos provinciales para que el arquitecto provincial pueda llevar a cabo por administración las obras de habilitación del edificio alquilado para instalar el Instituto provincial de Higiene.

Abonar a don Alberto Menéndez 5.500 pesetas por las obras de montaje de la calefacción del pabellón de infecciosos del Hospital.

Las grandes producciones cinematográficas "Monsieur Beaucaire", por Rodolfo Valentino

Está basado el argumento de tan extraordinaria película en la época del mayor esplendor de Francia, durante el reinado de Luis XV. Con ello la famosa Casa norteamericana Paramount ha encontrado una vez más ocasión de demostrar ser la primera en el mundo.

Presenta "Monsieur Beaucaire", de modo magistral, un verdadero derroche en lujo, un asombro de técnica, con una dirección que ha cuidado primorosamente el más delicado detalle. "Monsieur Beaucaire" es una película genial por todos conceptos; de ahí su éxito sin precedente en la historia del cinematógrafo.

Unese al valor de tan extraordinario film el ser una de las últimas, y sin disputa la mejor, de las creaciones del magro actor Rodolfo Valentino. Este famoso como infortunado artista parece ser que, sospechando su próximo fin, quiso dejar al mundo su más acabado y concienzudo trabajo para que su recuerdo perdurara por mucho tiempo; y efectivamente, logró su propósito. Nadie, a no ser él, podía realizar labor como la que desempeña en "Monsieur Beaucaire". Viéndole trabajar en dicho film se comprende lo difícil que será encontrarle digno sustituto.

Con Rodolfo Valentino comparten el trabajo y también los éxitos las bellísimas actrices Bebe Daniels, Lois Wilson y Dory Kenyon. Todos logran la más perfecta justeza en sus respectivos papeles.

En la película "Monsieur Beaucaire" se une con rara habilidad la parte cómica con la dramática, por lo que el espectador queda prendido amablemente dentro de su entretenido y algo histórico argumento.

Mañana se estrena en el Teatro Campoamor esta maravillosa producción cinematográfica, y casi casi aseguráramos no será el único día, pues se verá obligada la Empresa a repetirla ante el tan gran éxito que obtendrá.

CRÓNICAS JUDICIALES

LADRON DE MEMORIAS

Heliodoro Viejo, es un sujeto que se dedicaba a la mendicidad por la zona minera de Mieres.

El día de Mayo de 1918, penetró en una casa del pueblo del Pedroso, parroquia de Santullano, apoderándose de once duros en plata y de dos relojes.

Por sospecha, Heliodoro fué perseguido por algunos vecinos, deteniéndole más tarde la guardia civil.

Se declaró entonces autor del robo, pero ayer ya no se acordaba de nada.

A su juicio no fué el que se ha apoderado de dinero y relojes.

Al fiscal no le han satisfecho sus manifestaciones, por lo que interesó se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

El defensor, señor Vigil Revuelta, ha interesado la absolución.

LAS VICTIMAS DE LOS AUTOS

Al doblar la calle de Alfredo Truán, en Gijón, un camión cargado embestia contra pobre rocinante que arrastraba un carrocho en que iban Joaquín Mato, un hijo de éste de pocos años de edad y su suegro ya sexagenario.

El carrillo volcó, lesionándose los ocupantes.

Procesóse entonces al conductor José Ramón Álvarez Palacio, quien ayer comparecía a responder de delito de lesiones.

Claro que ha declarado que la culpa fué de los conductores del carrito que no tomaron su marcha natural; y que los perjudicados culpaban al conductor del auto.

La defensa del acusado exculpaba a su defendido.

El fiscal, mantenía la acusación recabando una sentencia condenatoria, en armonía con sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Belmonte.—Contra José Alvarez Cuendias, por robo. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Elola. Oviedo.—Contra José Alvarez Suárez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Alvarez.

Belmonte.—Contra María Iglesias, por estafa. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Elola.

Sección segunda

Siero.—Contra Emilio Rodríguez Rodríguez y otros, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Grande.

Lena.—Contra Angel Aza Pérez y otro, por tentativa de violación. Abogado, señor Alas; procurador, señor Grande.

Lena.—Contra Jesús González y otro, por infracción de la Ley de Pesca. Abogados, el del Estado y señor Díaz Castañón; procurador, señor Alvarez.

SALA DE LO CIVIL

Sección de lo Contencioso

Recurso contencioso-administrativo promovido por don Alfredo de la Viña y don Luis Suárez Valdés. Revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Gijón. Abogado, señor Bitylla; procurador, señor Sors; ponente, señor Sánchez Silva.

Recurso contencioso-administrativo promovido por el Ayuntamiento de Oviedo. Revocación de una resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Rua; ponente, señor Covián.

SENTENCIA

Oviedo.—Condenando a Simón Fernández Fernández y Arcadio González Rodríguez, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor a cada uno.

SUMARIOS INGRESADOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresaron los siguientes sumarios: Pravia.—Sustracción. Sin procesado.

Laviana.—Lesiones. Procesado, Faustino González Orviz.

Laviana.—Lesiones. Sin procesado.

Oviedo.—Daños. Sin procesado.

Oviedo.—Atentado. Procesados, Bernardino Cima y Manuel Alvarez.

go. Procesado, Baldomero Coto Alonzo.

Llanes.—Tenencia ilícita de armas. Procesados, David Salvador y Manuel Ortiz Junco.

Gijón.—Sustracción. Sin procesado.

Cangas de Tineo.—Resistencia a la autoridad. Procesado José Iglesias (a) "El Diablo".

Cangas de Tineo.—Estafa. Procesado, Angel Alvarez Menéndez.

Cangas de Tineo.—Tenencia ilícita de armas. Procesado, Estanislao Rico.

Cangas de Onís.—Daños. Sin procesado.

Belmonte.—Lesiones. Sin procesado.

Avilés.—Lesiones. Sin procesado.

Oviedo.—Disparo de arma de fuego. Sin procesado.

Infesto.—Daños. Sin procesado.

Infesto.—Lesiones. Sin procesado.

Oviedo.—Sustracción. Sin procesado.

Oviedo.—Hurto. Sin procesado.

Oviedo.—Muerte. Sin procesado.

Llanes.—Estafa. Sin procesado.

Gijón (Oriente)—Lesiones. Procesado, Ramiro Vigil Meana.

Gijón (Oriente)—Daños. Sin procesado.

Lena.—Hurto. Sin procesado.

Oviedo.—Hurto. Sin procesado.

Oviedo.—Incendio. Sin procesado.

Oviedo.—Sustracción. Procesado, Vicente C. Fernández.

Don Pedro González Cano

Pocas veces ha sufrido nuestro espíritu tan fuerte sacudida como en el caso de este bonísimo y llorado amigo, en cuya alma se fundían, como en crisol purificador, las más exaltadas virtudes. Era frecuente nuestro trato, nacido de los años de nuestra infancia, cuando empezamos a frecuentar las aulas de nuestro Instituto, donde él era a la sazón profesor meritísimo de Caligrafía.

Y por tal circunstancia, que siempre juzgamos feliz, departamos con el amigo querido casi a diario. Por eso pudimos hacer mérito de sus cualidades. Y por eso también sabíamos que era hombre anónimo, que se hallaba en la plenitud de sus facultades intelectuales y físicas, que le permitían desarrollar una cantidad de trabajo que era realmente abrumadora. No sospechábamos que el fin de su existencia estuviera tan próximo. Ese pensamiento estaba lejos de nosotros, porque estaba lejos de sí mismo. Era dichoso en el cotidiano trabajo. Y era dichoso en el hogar, que con su admirable esfuerzo se rodeaba cada día de mayores y bien merecidas prosperidades. Era la buena esposa, la noble compañera, inspiradora en su lucha levantada y ejemplar, toda su ilusión. Erán los hijos todo su cariño. Y el mayor ya se había trazado el camino para un porvenir próximo, que ya se apuntaba brillante, gracias a su envidiable talento y aplicación extraordinaria.

Pues don Pedro González Cano, el espíritu fuerte e infatigable, ha caído para siempre. Ya que no queda sino el recuerdo de su vida ejemplar. Se había sometido a una operación con la esperanza de que de ella saldría triunfante y en condiciones mejores para seguir batallando en el mundo. Se frustró la esperanza y se frustraron muchos y bellos proyectos, cifrados en el bien de los suyos. ¡Desventurado amigo!

Citemos su ejemplo de laboriosidad. Había sido, como dijimos, profesor de Caligrafía en el Instituto, funciones que abandonara para consagrarse al desempeño de una cátedra en la Escuela Normal de Maestros. Era profesor de Pedagogía. Un profesor competente, bien penetrado de las corrientes modernas, pues iba al paso de todos los progresos para no encerrarse en viejas enseñanzas, sino para aplicar nuevos métodos, prácticos y de positiva eficacia. No era un cerebro que se sintiera petrificado con los primeros conocimientos. Actuaba siempre, estudiaba siempre, renovando lecturas y gustando de cuanto se produjera en orden a su especialidad. Más de una vez se honró la Prensa diaria, y también LA VOZ DE ASTURIAS, con artículos de su correcta pluma.

Pero la cátedra, con merecida tanta predilección, como bien pueden testimoniar los compañeros de

LAS REFORMAS JUDICIALES

¿La creación de un Juzgado en Oviedo y otro en Trubia?

Ayer hemos tenido conocimiento de un asunto, que a juzgar por la marcha que lleva, parece ser cosa resuelta.

El asunto está relacionado con la campaña que se viene sosteniendo para la creación de otro Juzgado de Instrucción en Oviedo.

Según las referencias que del estado de esta cuestión llegan hasta nosotros, parece ser que del Ministerio de Gracia y Justicia se han solicitado informes del juez de Instrucción de Oviedo acerca del número de sumarios, exhortos, requisitorias y otros documentos que se registran en las Secretarías del Juzgado de esta capital, de los cuales se puede deducir la necesidad de que sea creado dicho Juzgado en Oviedo.

El señor juez nos consta que está haciendo ya el informe, y aunque desconocemos el sentido en que dicho documento va redactado, es de suponer que éste irá en sentido favorable, pues nadie como él ha probado en el tiempo que lleva actuando la enorme labor que pesa sobre los empleados de sus oficinas.

Por esta razón y por la propia conveniencia de la Justicia, tenemos esperanzas de que dicho Juzgado se ha de crear muy pronto.

La segunda parte de estos buenos auspicios se refiere a la creación de un Juzgado municipal en Trubia.

Ayer publicábamos una información del Gobierno civil en la cual se daba cuenta de haber sido enviado

profesorado y los innumerables alumnos que han desfilado por su clase, no le absorbía todo el tiempo. Era capaz de muchas cosas más. Y a su cargo tenía varias habilitaciones del Magisterio asturiano, que proporcionan su trabajo.

Y todavía más. Don Pedro se dedicaba a negocios industriales, dando buena prueba de sus fecundas iniciativas.

Era gran amigo de la respetable familia Suárez Inolán. Guardó a estos señores el más puro afecto y la más noble lealtad. Y los señores Suárez Inclán le hicieron objeto de sus preferencias.

En el Ayuntamiento de Oviedo aún se le recuerda con simpatía. Ha sido don Pedro concejal, representando en el concejo los intereses del cuarto distrito (San Vicente-Collo). Trabajó con entusiasmo y desinterés. Bien ganadas tenía las simpatías por la labor realizada.

No necesitamos hablar de la impresión que su muerte produjo entre los compañeros, discípulos y los incontables amigos que el señor González Cano tenía en Oviedo y en muchos pueblos de la provincia. Se adivina fácilmente conocidas las circunstancias de su fallecimiento.

A la familia, intensamente agobiada por el dolor, queremos hacerle presente nuestro pesar por la desaparición del caballero amigo. Y deseamos para todos, especialmente para su esposa doña María Muñiz González, hijos don Manuel, doña María, don Pedro y Angelín; hermanos doña Rogelia, don Santos y doña Angela González Cano, y hermanos políticos don Javier Fernández, doña Bruna Barrera y don Ramón Fernández, los necesarios consuelos en estas horas de tremenda amargura.

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, apenado por la inesperada muerte de su querido e inolvidable compañero don Pedro González Cano (que en paz descanse) que tan alto rayó por su talento y por su cultura, queriendo manifestar su profundo sentimiento por tan irreparable pérdida y hacer algo por su alma, ha acordado se celebre en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta población (calle de Santa Susana, frente al paseo del Bombé) una misa rezada que oír el mencionado Claustro en corporación, juntamente con los alumnos que deseen asistir, en el día de hoy, a las once de su mañana, agradeciendo a cuantas personas quieran asociarse a esta manifestación de duelo, su asistencia, con lo que el profesorado de la Escuela se verá muy honrado

da al alcalde de Santo Adriano una comunicación de la Dirección general de Administración Local, pidiendo informes sobre la pretensión de aquel Municipio de ser agregado a Grado.

Esto corrobora las noticias llegadas hasta nosotros de que Trubia ha de ser nombrado cabeza de concejo, agrupando a este pueblo los Ayuntamientos de Ribera de Abajo y Ribera de Arriba, creando en Trubia un Juzgado municipal.

Nada podemos asegurar sobre esta reforma, pero quienes conocen la vida de estos Municipios afirman que este proyecto es de lo más viable que darse puede y que redundaría en beneficio de todos estos pueblos.

Trubia es un pueblo que cuenta con varios millares de habitantes; y si bien creemos que vive bajo la tutela del cuerpo de Artillería, no le habrá de resolver problema alguno con la segregación del Ayuntamiento de Oviedo, formando parte de una comunidad de Ayuntamientos, es posible que su problema administrativo cambie y la situación de cabeza de concejo le favorezca.

La creación del Juzgado municipal en Trubia es de lo más justo que pudiera hacerse, pues solo los perjuicios que se irrogan a un núcleo de vecinos tan numeroso son considerables.

Estos son los informes que nos han facilitado y que no sabemos hasta qué punto podrán ser considerados como oficiales.

La juventud católica El doctor Cortés llegará mañana a Asturias

En el rápido de mañana, es esperado en Oviedo el canónigo de Toledo doctor Hernán Cortés, enviado por el Cardenal Primado a visitar las Juventudes Católicas de Asturias.

El señor Cortés, orador y escritor brillantísimo, se trasladará el sábado a Gijón y hablará en un mitin organizado por las Juventudes de aquella villa.

El domingo por la mañana, tomará parte en un acto en Oviedo en pró de los católicos mejicanos, y por la tarde visitará las Juventudes del valle de Aller y Mieres.

El lunes es casi seguro que se trasladará a Avilés y La Felguera, dependiendo de los días que pueda estar en Asturias el que visite las organizaciones de otros pueblos.

Con gran entusiasmo viene trabajando el Comité Ejecutivo de la Federación Asturiana de Juventudes Católicas para el mayor éxito del viaje del señor Cortés.

DESDE GIJÓN Hieren y roban a un capitán de la Marina Mercante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sobre las once y media de la mañana de ayer se personó en la Casa de Socorro, interesando asistencia facultativa, el capitán de la Marina mercante, natural de Sama de Langreo, de 30 años, Alejandro Sierra, vecino de la calle Corrida, a quien se le apreciaron dos heridas contusas y dos incisivas en la cabeza, de carácter menos grave, salvo complicación.

Manifestó que había sido agredido con un hacha, en la fonda donde se hospedaba, por el fogonero Manuel Díaz, el cual además le arrebató una cartera conteniendo más de dos mil pesetas.

El herido, después de convenientemente asistido, regresó a su domicilio en un automóvil particular.

El agresor abandonó la fonda, ignorándose hasta ahora su paradero, a pesar de las activas pesquisas que viene realizando la policía.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado, quien además se hizo cargo del hacha que utilizó el agresor y de algunos documentos de éste.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)